

Marta Harnecker

GOBIERNOS COMUNITARIOS TRANSFORMANDO EL ESTADO DESDE ABAJO MUNICIPIO LIBERTADOR, ESTADO CARABOBO, VENEZUELA

ÍNDICE

INTRODUCCION	4
PRIMERA PARTE: ENTREVISTA A ARGENIS LORETO	
I. TOMANDO CONTACTO CON LA GENTE	8
1) Necesidad de contar con una dirección de participación ciudadana	8
2) Diagnóstico comunitario para ejecutar presupuesto heredado	8
3) Encerrona de 2300 líderes para resolver qué hacer	9
II. BUSCANDO EL ESPACIO ADECUADO	10
1. LO QUE EXISTÍA NO SERVÍA	10
1) Parroquias no adecuadas	10
2) Asociaciones de vecinos desacreditadas	10
3) Necesidad de nuevos espacios territoriales	10
2. LOS TERRITORIOS SOCIALES	10
1) ¿Por qué sociales?	10
2) Revisión de los límites externos	11
3) Lo que identifica a un territorio social	11
4) Espacio adecuado para que el pueblo asuma el poder	11
5) Un combo para cada territorio social	12
III. EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: UNA FORMA TRANSPARENTE DE DISTRIBUIR LOS RECURSOS ESCASOS	12
1. APRENDIZAJE DE LA PRIMERA EXPERIENCIA: CONSEJOS COMUNALES Y BAREMO	12
1) Consejos comunales de planificación pública	12
2. EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	13
1) Asambleas en cada territorio social	13
2) El consejo local de planificación pública hace un análisis técnico de las tres necesidades más destacadas	13
3) Nueva asamblea donde el CLPP presenta sus conclusiones	13
4) Asambleas en las parroquias y asamblea municipal	14
5) Asamblea pública en la Plaza Bolívar	14
6) Cronograma y cambios en el camino	14
III. GOBIERNO COMUNITARIO COMO EXPRESIÓN DE PODER	15
1. UN POCO DE HISTORIA	15

1) De los territorios sociales a los gobiernos comunitarios	15
2) Unificar varias asociaciones de vecinos en un todo único	15
3) Estructura ejecutivo-administrativo en los territorios sociales.....	15
4) Adversarios de la idea obstaculizan el proceso	16
5) El golpe y el paro interrumpen el proceso.....	16
6) En el 2004 se retoma el proyecto.....	16
7) Un coordinador político y un grupo multidisciplinario en cada comunidad.....	16
8) El equipo de la alcaldía	16
9) Elecciones y ordenanza	17
10) El 2006 año fue el año de la consolidación	17
2. ¿QUIÉNES CONFORMAN EL GOBIERNO COMUNITARIO?	17
1) El poder ejecutivo	17
2) El poder legislativo	17
3) El poder judicial	18
4) El poder electoral.....	18
5) El poder moral o contraloría social.....	18
3. SUS MIEMBROS NO RECIBEN SALARIO	18
4. ¿CÓMO SE ELIGEN?	18
1) Conformando las asambleas por territorio social	18
2) Delegados por cuadra	18
3) Vota todo el que quiere de la comunidad	19
4) Asamblea de delegados, un paso adelante	19
5) La alcaldía supervisa el proceso	19
6) El liderazgo es la mejor propaganda electoral	20
7) Fue electo un gobierno comunitario opositor	20
8) Personalidad jurídica para recibir recursos	20
5. DISTORSIONES Y DESVIACIONES EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS	20
1) Algunas comunidades sin representación en la junta directiva.....	20
2) Sólo cargos para la plancha ganadora.....	20
3) Desviación presidencialista	20
4) Origen de las desviaciones: la cultura presidencialista.....	21
5) Propuestas para desburocratizar los gobiernos comunitarios	21
6. GOBIERNOS COMUNITARIOS Y OTRAS INSTANCIAS DE PODER.....	22
1) Los consejos locales de planificación pública apoyan	22
2) Los concejales obstaculizan.....	23
3) La gobernación del estado genera conflictos.....	23
4) Los consejos comunales no se vinculan	23
7. COMPETENCIAS GOBIERNOS COMUNITARIOS	25
1) Administración de los recursos.....	25
2) Ejecución de obras.....	27
3) Más ahorro en la compra de materiales	27
4) Otras inspecciones que realiza la alcaldía	28
5) Mantenimiento de la red eléctrica.....	29
6) Asfaltado realizado por la comunidad	30
7) Recolección de basura, un problema complejo	30
8. COMPETENCIAS EN EL ÁREA SOCIAL.....	31
9. CASAS DE PODER POPULAR.....	32
IV. UN PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO	32
1. EDUCACIÓN, SALUD, DEPORTE Y CULTURA	32

1) Educación, aulas para todos	32
2) Salud, nace barrio adentro	32
3) Deporte, canchas en todas las áreas	33
4) Cultura, centros adecuados.....	33
2. PLANES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO	33
2) Las casaberas de El Rincón.....	33
3) La producción de conservas de alimentos	34
4) Explotación de madera y producción de muebles.....	35
5) El parque tecnológico	35
6) El problema del desempleo y la burocracia de estado.....	36
V. LAS DIFICULTADES Y EL PORVENIR	37
1. DIFICULTADES	37
1) La apatía y la falta de comunicación de los funcionarios	37
2) Es más fácil ser oposición que ser gobierno	37
3) Pasar de la cultura paternalista al protagonismo popular	37
2. EL PORVENIR.....	38
1) Ensayo: el municipio comunal.....	38
2) Un cambio verdadero	39
SEGUNDA PARTE: TESTIMONIOS	
Virginia: “Sin organización no resolvemos nada.”	40
Rodmar: “Yo no entro en eso, no sé de política.”	41
Carlos: “Existe una desmotivación muy fuerte.”	42
Omaira: “Cuando se vean las obras se va a ir venciendo la apatía.”	43
Lina Rosa: “Soy opositora ciento por ciento.”	44
Félix: “Ha sido una lucha del barrio por todo lo que nos pertenece.”	45
Agripín: “Con estos gobiernos comunitarios se transfirió el poder al pueblo.”	47
Victoria: “Venimos del reposo a caminar, entonces que nos enseñen a caminar.”	48
Miriam: “No nos vamos a dejar manipular por ninguna dirigencia política.”	49
José: “Las comunidades se están integrando.”	52
Aixa: “Esta revolución va pa'lante, esto no lo para nadie.”	53
María: “Aquí todo es transparente.”	54
Francisca: Rendición de cuenta del gobierno comunitario.....	55

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2000 —cuando fue electo por primera vez alcalde— Argenis Loreto ya reflexionaba sobre cómo transformar el estado, cómo hacer para que el gobierno se acercase más a la gente, cómo lograr que planteamientos de la Constitución Bolivariana como el de la transferencia de los servicios públicos a las comunidades pudiesen ser puestos en práctica.

En esa búsqueda surgieron dos ideas pioneras: los territorios sociales y los gobiernos comunitarios. La primera se refiere a la necesidad de subdividir el territorio municipal en áreas mucho más pequeñas que las parroquias, pero no tan pequeñas como las áreas vecinales; y la segunda, a la necesidad de instalar en esos territorios estructuras de gobierno a las que la alcaldía pudiese transferir competencias y recursos.

Estas ideas discutidas con más de dos mil líderes comunitarios durante varios días empiezan a plasmarse en la práctica en el 2001, pero el proceso se ve interrumpido por el golpe contra el presidente Chávez en abril del 2002 y sólo puede ser retomado cuando el país comienza a estabilizarse en el 2004. En el 2005 se discute la ordenanza que plasma estas ideas y podríamos decir que ya en el 2006 la idea inicial se consolida en la práctica. Es interesante señalar que esos embriones de organización popular territorial fueron claves en la defensa del proceso en ese momento crítico para resolver los problemas creados por el paro empresarial posteriormente.

Conocí a Argenis en el Tercer Encuentro Internacional de Solidaridad con el proceso revolucionario bolivariano. Como responsable del programa de participación popular en dicho evento lo había invitado a exponer sobre su experiencia de gobierno. Luego, cuando se lleva a cabo el primer gabinete móvil comunal, su municipio es elegido como uno de los municipios piloto. Como asesora del Ministerio de Desarrollo Social y Participación Ciudadana me tocó ser responsable de ese municipio. Argenis, desde los inicios de su gobierno, había llevado a cabo procesos anuales de presupuesto participativo y había instalado consejos comunales de planificación en cada uno de los 35 territorios sociales, con el fin de llevar a cabo las tareas del proceso revolucionario.

Me tocó la no fácil tarea de convencer al alcalde y a su equipo de trabajo de la necesidad de usar ese nombre, que ya tenía una historia en el Municipio Libertador, para denominar las nuevas instancias de gobierno que se debían crear en áreas comunitarias más pequeñas que forman parte de los territorios sociales. La verdad es que el gabinete venía a imponerles desde fuera una organización de comunidad que de alguna manera chocaba con lo que ellos habían estado construyendo. Era el gobierno central el que llegaba directamente a las comunidades sin tomar en cuenta la organización ya existente. Finalmente, llegaron a entender que no se trataba de abandonar las dos ideas centrales de su concepción: los territorios sociales y los gobiernos comunitarios, sino de complementarlas con la idea de llevar la organización del estado aún más abajo: a las comunidades existentes en esos territorios.

¿Pero quién era Argenis Loreto antes de ser alcalde?

De padres campesinos, nace en Guadarrama, un pueblo del llano del Estado Barinas, Municipio Arismendi, donde sólo se podía estudiar hasta sexto grado. Impulsado por su familia sale a la ciudad para superarse. Ingresó al Partido PRV-FAL¹ a los 17 años. Sólo alcanza a estudiar hasta el noveno semestre de Educación en la universidad, porque como militante de esa organización política es comisionado para organizar sindicalmente el estratégico sector de los trabajadores de las empresas automotrices en Valencia, hasta entonces dominado por una mafia sindical. Para cumplir esta misión abandona sus estudios universitarios y entra a trabajar como obrero de línea en la Ford, luego pasa a la Chrysler y, cuando esta empresa es absorbida por la General Motors, continúa como trabajador de la nueva empresa.

1. PRV-FAL: Partido Revolucionario Venezolano-Fuerzas Armadas de Liberación

Dos años más tarde el PRV se disuelve, los militantes quedan a la deriva, él se mantiene en la empresa y requerido por ésta acepta pasar a ser empleado. Pasa así rápidamente de control de calidad, a capataz, supervisor y luego a gerente. Estas nuevas responsabilidades le permiten tener mucha información a la mano, contactos internacionales² y una gran experiencia práctica de gerencia, sin haber nunca hecho estudios sobre el tema.

A pesar de haber estado alrededor de seis años tratando de cumplir su misión como obrero automotriz, no logró rescatar el sindicato de manos de la mafia sindical. El trabajo sindical en aquel momento era muy difícil y riesgoso. La persecución a los activistas de izquierda era tremenda. Era necesario realizar el trabajo clandestinamente. Sin embargo, la semilla quedó sembrada y hoy el sindicato automotriz de Carabobo está con el proceso bolivariano y muchos de sus compañeros de entonces son los actuales dirigentes sindicales.

Cuando ocurre el denominado “viernes negro” en 1983³ y se disparan las divisas⁴, la General Motors entra en crisis y resuelve reducir el personal. Ante esta situación Argenis decide abandonar de trabajo.

Una vez fuera de la empresa, dispone irse a cultivar la tierra. Como hijo de campesinos, su sueño había sido siempre vivir en el campo. Junto con su cuñado, compra una finca en Las Majauas, cerca del pueblo de Aguas Blancas, en el Estado Portuguesa. Cultivaron durante dos o tres años 22 hectáreas de terreno con muy poco éxito, porque no lograron vender la producción. En este intento fracasado por ser agricultor pierde todas las prestaciones sociales que había logrado ahorrar durante sus años como trabajador automotriz.

Pasada la crisis, vuelve a la Toyota, trabaja en una empresa de comercialización, y ahí rehace sus contactos con los viejos militantes del PRV, entre ellos con Kléber Ramírez, quien era miembro del buró político de dicha organización y tenía relaciones con el grupo de militares que conformaban el MBR-200⁵.

Kléber desde hacía ya algún tiempo venía planteando la necesidad de una constituyente para el país y realizando reflexiones sobre la historia de Venezuela. A fines de los ochenta la esperanza de llegar a tomar el poder era muy fuerte. El grupo discutía acerca de la insurrección popular que los llevaría al poder, la plataforma de gobierno, cómo debería ser el gobierno transitorio a nivel nacional, municipal y en otras áreas. Es en ese momento cuando Kléber publica un libro que titula *La Quinta República*.

Argenis termina incorporándose al MBR-200. Una de sus responsabilidades es la parte logística en materia de transporte y comunicaciones. Su oficina en la Toyota es el centro de la conspiración cuando se prepara el golpe de 1992 y la casa de campo de la familia en Tocuyito —en la cual vive actualmente— es usada como refugio en la época en que no tenía una residencia fija y vivía en la semiclandestinidad.

Luego del 4 de febrero se mantiene en contacto con Chávez quien está preso en Yare. Lo visita en la cárcel y es orientado por éste a trabajar en la reorganización del sector civil y a no participar en las elecciones de 1993.⁶ Confiesa no haber visto jamás en la historia tanta claridad política en un dirigente en un momento tan crítico.

2. Como miembro del taller de investigación de problemas del producto en la General Motors mantuvo relaciones con Brasil, Canadá, México.

3. Durante el gobierno de Luis Herrera Campins.

4. El costo del dólar pasa de 4.30 bolívares a 10, 12 15 bolívares.

5. MBR-200: Movimiento Bolivariano Revolucionario 200. Comienza sus actividades en 1983, año bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar. Fue una agrupación mayoritariamente militar, surgida en el seno de las Fuerzas Armadas, aunque sus miembros, entre los que se encuentra Hugo Chávez como fundador, buscaron articulaciones con grupos civiles.

6. Elecciones presidenciales en las cuales es electo el demócratacristiano Rafael Caldera.

Dos meses después del golpe de febrero lo despiden de la empresa aunque su accionar concreto no fue detectado. Luego del 27 de noviembre le toca proteger a los militares comprometidos con ese golpe. Durante bastante tiempo sigue trabajando clandestinamente con los oficiales que quedaron dispersos en el país.

Cuando Chávez sale de la cárcel, se incorpora al recorrido que éste hace por el país y al debate que se da entonces dentro del MBR-200. Algunas de estas discusiones nacionales se dan en Valencia, entre ellas aquella que concluyó en la necesidad de crear un instrumento electoral más amplio: el Movimiento V República.

Cuando gana Chávez las elecciones presidenciales de 1998, Argenis forma parte de la comisión de enlace presidencial para el Estado Carabobo; y cuando arranca el proceso constituyente, se queda en Valencia trabajando en la organización del MVR. Llega a ser diputado suplente de la asamblea legislativa de dicho estado. Es entonces cuando surge la propuesta de un grupo de gente para que se presente a las elecciones de alcalde del 2000.

Con el apoyo del Movimiento V República, del cual fue fundador en el Estado Carabobo, y siendo prácticamente un desconocido, gana en las elecciones de alcaldes y gobernadores del año 2000 con un programa bien definido que pone el acento en la participación, es decir, en la incorporación de las mayorías al ejercicio del gobierno y plantea la necesidad de abrir un gran debate acerca del plan de desarrollo del municipio. Luego es reelecto en el 2004.⁷

Argenis, ese hijo de campesinos de un pequeño pueblo barinense que soñaba desde muy temprana edad con hacer la revolución en Venezuela, jamás había pensado en ser alcalde. Pero gracias a su formación política y a su experiencia práctica en gerencia dentro del sector privado, estaba en mejores condiciones de gobernar que otros candidatos de izquierda expertos en hacer oposición pero con nula experiencia de gobierno: buenos cuadros políticos pero malos gerentes.

Argenis Loreto, sabiendo teóricamente a dónde ir como cuadro político, fue capaz de trazar las líneas estratégicas gruesas de su gobierno y ha sido capaz, como experto en gerencia, de materializar esas líneas en un plan y darle seguimiento al mismo, apoyándose en un equipo técnico en las materias que así lo han requerido.

Su sueño es salir de esta etapa transitoria y empezar a construir realmente la república socialista. Su principal angustia es la ineficiencia del estado, su incapacidad de materializar las decisiones que se toman en los altos niveles.

El trabajo que presentamos a continuación es el fruto de una larga entrevista que le hiciera a Argenis Loreto en abril del 2007 y de varias conversaciones telefónicas posteriores para precisar algunas informaciones y profundizar en otras.

He podido contar también para este libro con el material testimonial recogido ese mismo mes por el director de cine Luis Acevedo Fals para un documental que está preparando el Centro de Investigación “Memoria Popular Latinoamericana”, con sede en La Habana, Cuba, sobre esta experiencia. Luis no sólo entrevistó al alcalde y al director de Participación Popular, el poeta Fidel Hernández, sino que recorrió varios territorios sociales entrevistando a miembros de los gobiernos comunitarios y a simples habitantes de esos lugares. Una lectura del índice permitirá al lector ver las diferentes temáticas abordadas tanto por el alcalde como por el resto de los entrevistados.

El material reunido en este libro es el testimonio vivo de un esfuerzo de transformación del estado a nivel municipal, de acercamiento del gobierno a la población de modo de ir avanzando hacia el autogobierno de la

7. En el 2000 obtiene 10 mil 300 votos, le sigue un candidato de Proyecto Venezuela con alrededor de 7 mil votos y luego tres candidatos más a bastante distancia de los dos primeros. En las elecciones del 2004 gana con 11 mil votos, frente a 9 candidatos de los cuales 5 pertenecían a las filas del chavismo. El que más sacó fue 4 mil votos y el candidato de la oposición 3 mil.⁷

gente. Pero, como decía Aristóbulo Istúriz⁸, para llegar a esa etapa en que la gente se gobierne a sí misma hay que pasar primero por un período en que es necesario gobernar con la gente, un período de aprendizaje, de ensayos y errores, de luchas por crear lo nuevo desde el seno de la vieja estructura estatal heredada.

Esperamos que este trabajo inspire a muchos en ese gran esfuerzo de crear las bases de la sociedad socialista del Siglo XXI en que está empeñado el proceso revolucionario bolivariano.

Marta Harnecker
24 de junio 2007

8. Marta Harnecker, **Haciendo camino al andar. Experiencias de ocho gobiernos locales de América latina**, Editorial Monteávila, Caracas, 2005, p.1.

PRIMERA PARTE: ENTREVISTA A ARGENIS LORETO

I. TOMANDO CONTACTO CON LA GENTE

Marta Harnecker: Al resultar electo ¿tenías un proyecto de gestión distinto a otros alcaldes o eras un alcalde más?

1. Argenis: Nosotros venimos con un planteamiento revolucionario desde hace muchos años. Estábamos convencidos de que la revolución es posible si la mayoría de la gente se incorpora al ejercicio del poder de decisión. Pero cuando llegamos a la administración municipal nos encontramos con que el pueblo no tenía las herramientas para la participación.

2. Aunque en la Constitución hay una serie de artículos que se refieren a la participación, no había mecanismos para hacerlos funcionar. Me refiero específicamente al Artículo 184 que es bien explícito. En ese artículo se dice que debemos transferir los servicios públicos a las comunidades organizadas cuando éstas demuestren capacidad para asumirlos (áreas de ejecución de obras, mantenimiento de parques, todo eso). Analizamos el Artículo 184 y empezamos a preguntarnos dónde estaba esa comunidad a la que debíamos transferir los recursos, cuál era el espacio propicio que tenía la comunidad para entregarles la administración de los servicios.

1) NECESIDAD DE CONTAR CON UNA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3. Argenis: Apenas asumimos el gobierno municipal empezamos a hacer el ejercicio de transferir poder a la comunidad. Dentro de la estructura de la alcaldía lo primero que creamos fue una Dirección de Participación Ciudadana como el organismo que permitiese que las comunidades organizadas participasen en la implementación del Artículo 184.

4. Nosotros estamos convencidos de que no vamos a destruir ese viejo estado si no incorporamos a las grandes mayorías. Se trata de un criterio elemental: lograr que las grandes mayorías participen.

5. Para que funcione el estado hay que resolver el problema de la organización social. Creo que ahí es donde debemos hacer el gran esfuerzo, porque si nosotros no resolvemos eso, no le vamos a dar respuesta a las ciudades ni a los barrios ni a nada absolutamente; no podremos resolver ni los problemas de las distintas áreas de servicios como el agua, la electricidad, la vialidad, la salud, porque el estado no está en condiciones de darle respuesta a eso. Ni con todo el dinero del petróleo vamos a resolver el problema de la vivienda, de la salud, de la educación, de la infraestructura, que es lo más sencillo, si no incorporamos al pueblo. Si no incorporamos a las grandes mayorías en esto, no lo vamos a lograr. Por eso creo que es en la organización social donde debemos hacer un gran esfuerzo.

2) DIAGNÓSTICO COMUNITARIO PARA EJECUTAR PRESUPUESTO HEREDADO

Luis Acevedo: ¿Qué fue lo primero que hicieron al asumir el gobierno?

6. Argenis: Apenas asumimos la administración municipal, hicimos el primer diagnóstico participativo. Nos dimos cuenta de que los problemas eran infinitos y de gran envergadura, casi todo era de carácter estructural: el problema de la educación, el problema del agua, el problema de la delincuencia, la falta de vialidad.

7. Era un municipio pobre, muy pobre, con 93% de pobreza. Teníamos un 27% de pobreza extrema y de pobreza crítica en un municipio de 180 mil personas. No era posible resolver los graves problemas con unos recursos limitados; la recaudación era de 700 millones de bolívares. Nos encontramos con esa realidad y

dijimos: “Bueno, partiendo de aquello que se planteó en Porto Alegre, ¿cómo lograr democratizar y buscar que la población internalice esa realidad y participe en la resolución de los problemas?”

Marta Harnecker: ¿Y por qué se les ocurrió hacer ese diagnóstico como primer paso?

8. Argenis: Porque teníamos que ejecutar el presupuesto que había sido aprobado por el anterior gobierno municipal y queríamos hacerlo tomando en cuenta el criterio de la gente. Comenzamos a convocar a asambleas en distintos sectores de la ciudad sin utilizar ningún criterio especial. En esas asambleas la gente intervenía y decía cosas que iban desde lo más insignificante hasta lo más significativo. Esa fue una especie de consulta pública sin planificación ni metodología.

9. También convocamos a diferentes sectores sociales: campesinos, educadores, deportistas, salud. Además, a pastores de la Iglesia Evangélica, uno de los factores que tiene mayor organicidad en el municipio. Hasta hoy hemos mantenido esa buena relación, los pastores evangélicos eligen un enlace con la alcaldía.

10. De ese diagnóstico que se hace con las comunidades salieron los problemas más sentidos por la población. Dos fueron los destacados: la ausencia de las instalaciones educativas y de asistencia médica.

11. Y fue a partir de ellos que elaboramos el primer plan estratégico del municipio. Hicimos un convenio con Cuba para traer a los primeros médicos cubanos, comenzamos a instalar consultorios médicos en las comunidades y todo eso antes de que surgiera el plan Barrio Adentro.

12. En este sentido me parece interesante el resultado de una reciente encuesta del 18 de mayo. En ella la salud ya no aparece como problema. Y el tema de las instalaciones educativas está casi ausente. En seis años se ha dado respuesta a dos problemas estructurales del municipio: salud y educación, que son problemas muy complejos por la magnitud de su inversión.

13. De esas reuniones nace el plan de inversiones del 2001.

3) ENCERRONA DE 2300 LÍDERES PARA RESOLVER QUÉ HACER

14. Argenis: A partir de la experiencia de esas asambleas, ese mismo año decidimos convocar a todos los líderes sociales del municipio y los concentramos en un liceo. Ese liceo tiene 23 aulas. La noticia se fue expandiendo y al final de la semana llegamos a dos mil trescientos líderes. De esa encerrona salieron equipos promotores para cada comunidad.

15. Discutimos la Constitución Bolivariana, la Ley de Régimen Municipal, el plan de gestión presentado en la campaña electoral, que está en el CNE, y que reflejaba lo que nosotros pensábamos sobre cómo se debía transferir el poder al pueblo. Eso nosotros lo precisamos en plena campaña de elecciones a alcalde. Discutimos allí los cinco equilibrios de la nación y otros temas. Se estableció una especie de foro permanente en torno al tema de los gobiernos comunitarios.

16. Los resultados de ese foro, de esa gran discusión que duró una semana, fueron hermosísimos. Allí se planteó la necesidad de buscar un espacio más adecuado para la participación y para la implementación del Artículo 184. Había que definir a quién se le iban a transferir los recursos.

17. Los líderes que allí estuvieron reunidos salieron como en estampida a las comunidades. Se llevaron unos acrílicos con lo que decía la Constitución en el Artículo 184, lo que decían nuestras ordenanzas municipales, lo que decía nuestro proyecto político de desarrollo estratégico, los proyectos que se habían aprobado ese año. Todo esto se fue a discutir a la comunidad.

II. BUSCANDO EL ESPACIO ADECUADO

1. LO QUE EXISTÍA NO SERVÍA

18. Argenis: En este esfuerzo por lograr la participación de la gente, nos dimos cuenta de la estructura existente: asociaciones de vecinos, juntas parroquiales y alcaldías no nos servían.

1) PARROQUIAS NO ADECUADAS

19. Argenis: Las parroquias eran el espacio más pequeño que existía hasta ese momento (año 2000), pero no el más adecuado para que las grandes mayorías participaran en las decisiones públicas.

2) ASOCIACIONES DE VECINOS DESACREDITADAS

20. Argenis: Entonces empezamos a analizar los espacios de las asociaciones de vecinos y veíamos que eran extremadamente pequeños y que estaban altamente atomizados por la presencia de partidos en conflicto permanente, tanto los de derecha como los de izquierda, los revolucionarios. Las asociaciones estaban desacreditadas, las veían como gestoras, las que pedían cosas a la alcaldía. Eso fue en el año 2000-2001.

3) NECESIDAD DE NUEVOS ESPACIOS TERRITORIALES

21. Argenis: La primera conclusión fue que necesitábamos nuevos espacios territoriales que nos permitiesen acercar el gobierno a la gente logrando esa organización social que buscábamos.

22. Comenzamos a dividir el municipio en áreas, arbitrariamente, de tal parte a tal parte. Pero eso no podía ser así. En ese proceso nos dimos cuenta de que en algunos lugares ya la gente había hecho sus divisiones, que funcionaban como tales.

23. Ellos podían comunicarse, establecer acuerdos y movilizarse en torno a un problema. Nosotros tenemos el ejemplo de Los Chorritos⁹, cuya gente durante muchos años se movilizó para conseguir una escuela y para mejorar el liceo. Ese espacio, en el que viven alrededor de veinte mil personas, y que hoy está integrado por catorce comunidades, era una realidad concreta.

24. Independientemente de que allí había asociaciones de vecinos que estaban peleadas entre ellas, esos vecinos y vecinas se podían unir en torno a objetivos comunes que estaban por arriba de los objetivos específicos de cada comunidad.

2. LOS TERRITORIOS SOCIALES

1) ¿POR QUÉ SOCIALES?

25. Argenis: Es ahí donde nace ese espacio que nosotros llamamos “territorio social”. Lo definimos como territorio social, porque el aspecto social es el criterio fundamental para establecerlo. No es significativo el nombre que se le ponga. Lo importante es el criterio que debe prevalecer para establecer una nueva división político territorial.

26. Estos territorios son el espacio donde se integran varias comunidades. Al subdividirse el municipio de esta manera logramos romper con el distanciamiento del estado con respecto a la población.

⁹ Los Chorritos: Comunidad ubicada en la carretera vieja, Valencia, estado Carabobo

2) REVISIÓN DE LOS LÍMITES EXTERNOS

27. Argenis: Pero nosotros no sólo proponemos subdividir más racionalmente el territorio del municipio, sino también revisar sus límites externos. ¿Realmente deben ser los que existen o habría que revisarlos?

28. ¡Fíjate lo que ocurre con la comunidad El Porvenir! No pertenece al Municipio Libertador, sin embargo toda su dinámica social se da en nuestro municipio: sus habitantes hacen mercado acá, les suministramos agua, les recogemos la basura, el transporte es nuestro. En proyectos comunales de electrificación, ellos participan aquí como parte de este gobierno local, eso se discute aquí. Otro caso es el de una comunidad de Tinaquillo, Municipio Falcón del Estado Cojedes. Esa comunidad pertenece a Tinaquillo y no tiene vías de penetración por Tinaquillo, y la administramos nosotros.

29. Cuando el viceministro de Salud, Francisco Durán viene con una propuesta de salud y se entera de esta división político territorial que estábamos desarrollando, unimos los esfuerzos.

3) LO QUE IDENTIFICA A UN TERRITORIO SOCIAL

Marta Harnecker: *¿Qué es lo que identifica a un territorio social?*

30. Argenis: Cuando analizábamos Los Chorritos, vimos que las comunidades ya tenían espacios identificados. Nos dimos cuenta de que lo que los unía era un mismo desarrollo histórico, una misma realidad; que eran prácticamente grupos de familias que solían relacionarse entre sí, que tenían los mismos problemas, que tenían un mismo proyecto en común, donde existía un sentido de pertenencia del ciudadano con respecto a un espacio poblacional y su hábitat, donde se compartían diferentes situaciones adversas o favorables. Lo que los unió durante mucho tiempo fue el problema del agua, el problema del transporte.

31. Nosotros planteamos entonces que en esto de la división político-territorial, en esta nueva definición de los espacios, deberíamos entrar a considerar no únicamente la extensión, la topografía, sino también el hecho social. No podíamos seguir con esas poligonales de las parroquias o de los municipios.

4) ESPACIO ADECUADO PARA QUE EL PUEBLO ASUMA EL PODER

32. Argenis: Necesitábamos definir este espacio territorial social para que, a partir de allí, el pueblo organizado pudiera asumir por lo menos una parte de la administración de la vida social y sobre todo la administración del estado hasta el nivel que le competiese.

33. El presidente de la República ha planteado lo de la nueva geometría del poder, y dentro de eso, la necesidad de ir hacia una nueva división territorial del país. Creo que el esfuerzo que tenemos que hacer es ayudar al Presidente en la propuesta de crear los espacios más adecuados para el poder popular.

34. ¿Qué es lo que hemos hecho en el Municipio Libertador? Éste es nuestro municipio [muestra el mapa]: tiene alrededor de 200 mil habitantes y dos parroquias. Pero aquí [muestra otro mapa] ya desaparecen las parroquias y creamos lo que nosotros llamamos los territorios sociales, que corresponden a las áreas comunales de las que el Presidente viene hablando ahora. Cuando se hizo esta distribución teníamos treinta y dos territorios sociales o áreas comunales, ahora tenemos treinta y cuatro porque la realidad nos hizo ver que había dos comunidades en lugar de una en dos territorios sociales. Y luego surgió la necesidad de crear otro. En este momento tenemos 35 territorios sociales en el Municipio Libertador.

35. Esto permitió darle organicidad al municipio. Hoy tenemos un mapa que nos permite precisar directamente la realidad concreta de la gente. Sabemos cuántos barrios hay; cuáles son sus características cultural, antropológica, histórica; qué espacio tienen comunidades parecidas, similares, con historias y necesidades comunes.

36. Podemos ver que tal conglomerado social hay que tratarlo particularmente, sobre la base de su realidad. Ya no decimos “la parroquia tal tiene doscientos barrios”. No, no son doscientos barrios metidos en un mismo

saco; cada uno tiene sus particularidades. Entonces sabemos que las políticas tenemos que dirigir las específicamente sobre la base de las realidades: la zona rural, la zona urbana, la comercial, la que tiene más problemas de delincuencia, la que está abandonada, la que tiene más potencial, la que tiene más debilidades, aquella adonde no hemos llegado, aquella adonde las políticas están mal.

5) UN COMBO PARA CADA TERRITORIO SOCIAL

37. Argenis: Y vimos que no se trataba sólo de transferir recursos sino que era necesario introducir otros elementos, como educación, deportes, cultura. Inventamos una cosa que llamamos el “combo”: un grupo de personas que se encargaban de fomentar el deporte, la salud, la educación, la cultura en cada territorio social.

III. EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: UNA FORMA TRANSPARENTE DE DISTRIBUIR LOS RECURSOS ESCASOS

1. APRENDIZAJE DE LA PRIMERA EXPERIENCIA: CONSEJOS COMUNALES Y BAREMO

1) CONSEJOS COMUNALES DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA.

38. Argenis: De la primera experiencia de elaboración del presupuesto a partir de las demandas de la gente surge la necesidad de crear no sólo el consejo local de planificación pública en el nivel municipal, sino también en las parroquias y en los territorios sociales. A los primeros se les denominó consejos parroquiales de planificación pública y a los segundos consejos comunales de planificación pública.

39. A comienzos del año 2002, y partiendo de la experiencia del 2001, se convoca a asambleas públicas por territorio social. Quienes se responsabilizan de este proceso son de la alcaldía y de los consejos comunales de cada uno de esos territorios sociales.

40. Estos consejos comunales de planificación pública fueron conformados por un número de cinco a nueve vecinos o vecinas de acuerdo a la densidad de la población de ese territorio social, electos en asambleas de ciudadanos y ciudadanas de sus respectivos territorios.

a) Baremo

41. Luego de la experiencia del 2001 aparece también la necesidad de establecer un baremo¹⁰, es decir, unos criterios con sus respectivas ponderaciones para hacer más objetiva la toma de decisiones.

42. Estos criterios son:

- 1) números de habitantes
- 2) población beneficiada
- 3) monto de la obra
- 4) años que lleva echa la petición:
- 5) organismo del cual es competencia
- 6) si la comunidad ha sido beneficiada anteriormente por el presupuesto municipal
- 7) número de obras ejecutadas por la administración municipal en esa comunidad.

43. Mira lo que ocurrió, por ejemplo, en una comunidad: ésta se planteó como primera prioridad el embaulamiento¹¹ de la quebrada. Ese problema quedó de último al aplicarle el baremo. ¿Y por qué? Porque el monto se llevaba más de la mitad del presupuesto municipal.

10. El baremo fue aprobado por el Reglamento de Interior y Debate del CLPP en fecha 15 de agosto del año 2003

11. Embaulamiento: de embaular. Término usado en Venezuela para referirse a la acción de construir muros a los lados de una quebrada para evitar desbordamientos de las aguas.

44. Claro que es necesario ir a explicar esta situación a la comunidad. A veces se llega al acuerdo de empezar a hacer una décima parte del proyecto, por ejemplo. Otras veces la comunidad prefiere descartar por el momento ese proyecto y hacer los que estaban en segundo y tercer lugar.

45. Lo importante es siempre ir a esas comunidades a explicarles las cosas para que la gente se sienta involucrada en las decisiones finales.

Marta Harnecker: *¿Cada uno de estos criterios lleva un puntaje?*

46. El puntaje va de 1 a 9. Por ejemplo, si la comunidad de la cual proviene la demanda nunca ha recibido recursos de la alcaldía, a esa demanda se le otorgan 9 puntos. Si el monto de la obra es muy costoso lleva menos puntos. Si la demanda lleva muchos años presentada a la alcaldía acumula más puntos que otra demanda que es más reciente. Y así con los otros criterios del baremo.

2. EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Marta Harnecker: *Luego de todo este aprendizaje, ¿cómo se hace hoy el proceso del presupuesto participativo?*

1) ASAMBLEAS EN CADA TERRITORIO SOCIAL

47. Argenis: En cada territorio social se hacen asambleas donde se priorizan las necesidades. Primero, ya que existen los consejos comunales, se hacen asambleas en cada uno de ellos para que éstos prioricen 10 necesidades jerarquizándolas de 1 al 10, tomando en cuenta que la que posea mayor valor es la de mayor necesidad para esa comunidad.

2) EL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA HACE UNA ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS TRES NECESIDADES MÁS DESTACADAS

48. Las necesidades priorizadas son estudiadas por la sala técnica del consejo local de planificación pública. A ellas se les aplica el baremo anteriormente señalado. Como de lo que se trata es de analizar las necesidades de 35 territorios sociales es imposible estudiar las 10 necesidades de cada uno de ellos porque la cifra se le elevaría a 350. Debido a eso se decidió estudiar las necesidades que ocupaban los tres primeros lugares. Pero si, en algún territorio social, el monto de los tres primeros proyectos no es muy alto se analizan las otras demandas según su puntaje.

49. La mesa técnica trabaja tres proyectos por cada territorio social, pero eso no quiere decir que se aprueben los tres. Dependiendo del monto del proyecto puede aprobarse uno o pueden aprobarse más de tres.

50. Además, como transcurren varios meses entre el primer diagnóstico y la reunión en la que el consejo local de planificación da cuenta de los resultados de su análisis, puede ocurrir que una comunidad quiera cambiar sus prioridades por diversas razones. Tal vez alguna de las obras que ella priorizó ya fue realizada por alguna otra institución del estado, o al ver que el monto es muy grande prefiera elegir las obras que siguen en la lista.

51. No siempre los funcionarios entienden que son preferibles estos cambios, esta rectificación, antes de que se apruebe el presupuesto definitivo para el año siguiente. Mucho más engorroso es enfrentarse a esta situación luego de aprobado el presupuesto.

3) NUEVA ASAMBLEA DONDE EL CLPP PRESENTA SUS CONCLUSIONES

52. En cada territorio social se hace una nueva asamblea para presentar las conclusiones a las que llegó el consejo local de planificación pública. Si éstas son aceptadas, es la última reunión que se hará en el nivel del territorio social. Pero si esa asamblea no acepta la priorización establecida de acuerdo al baremo, o si esa comunidad estima que debe cambiar las prioridades, entonces debe hacerse una tercera asamblea.

4) ASAMBLEAS EN LAS PARROQUIAS Y ASAMBLEA MUNICIPAL

53. Una vez claras las prioridades de cada territorio social, debe hacerse una asamblea parroquial con los miembros de los consejos comunales de planificación. En esas reuniones parroquiales suelen verse problemas que trascienden varios territorios sociales y se establecen las prioridades de dicha parroquia. Por ejemplo, si todos los territorios plantean problemas de cloacas, queda claro que la parroquia debe invertir fundamentalmente en resolver dicho problema.

54. Generalmente los problemas que se ven en la parroquia son la suma de los problemas que se ven en los territorios sociales, sin embargo, pueden aparecer problemas generales a toda la parroquia. Esta misma situación puede producirse en el nivel municipal.

55. Por ejemplo, el problema de la basura surgió en una reunión ampliada del consejo local de planificación pública. Allí se vio que las cooperativas de los gobiernos comunitarios no podían asumir esta tarea porque no contaban con la flota de camiones necesaria. Por lo tanto, se decidió que el municipio invertiría en la compra de la flota.

5) ASAMBLEA PÚBLICA EN LA PLAZA BOLÍVAR

56. El proceso termina con una asamblea pública en la plaza Bolívar a la que asisten todos los representantes de los consejos comunales de planificación pública, de los consejos parroquiales de planificación pública y los miembros natos y no natos del consejo local de planificación pública. Esta asamblea es abierta, puede asistir el que esté interesado.

6) CRONOGRAMA Y CAMBIOS EN EL CAMINO

57. Marzo a mayo: primer ciclo de asambleas durante el cual cada comunidad y territorio social presentan sus diez demandas jerarquizadas.

58. Junio a agosto: ciclo de la sala técnica donde se aplican criterios técnicos para analizar las demandas de la población, entre ellos el baremo.

59. Septiembre-octubre: segundo ciclo de asambleas donde se informa a la población de cada territorio social de los resultados de la sala técnica. En caso de que no haya acuerdo, o que haya cambios en las demandas se debe hacer una tercera asamblea. Realización de las dos asambleas parroquiales.

60. Noviembre: se presenta el informe de la sala técnica para su aprobación en los territorios sociales ante el consejo local de planificación pública ampliado.

61. Diciembre: reunión abierta donde se informa a la población del plan de inversiones para el año siguiente.

62. En resumen, el proceso se inicia en el mes de marzo de cada año. En ese momento se comienza a hacer el diagnóstico de los problemas hasta el mes de agosto. Luego el consejo local de planificación pública con su equipo técnico estudia las demandas, elabora los proyectos y estima sus costos. Luego se vuelve a los territorios sociales a presentar las conclusiones del consejo local de planificación pública de agosto. Durante septiembre, octubre y noviembre se está reuniendo el consejo local de planificación pública en pleno, precedido por el alcalde, como establece el artículo 182 de la Constitución Nacional. Allí están los concejales, los presidentes de las juntas parroquiales —que en nuestro municipio son dos: Tocuyito e Independencia— y los representantes de los distintos sectores de la comunidad. En el mes de diciembre se aprueba el Plan de Ejecución del Presupuesto del año siguiente.

IV. GOBIERNO COMUNITARIO COMO EXPRESIÓN DE PODER

1. UN POCO DE HISTORIA

Luis Acevedo Fals: Quisiera que nos contara cómo surge esto de los gobiernos comunitarios y cuál era la situación que había? ¿Por qué se le ocurrió esto y a partir de cuándo comenzó?

1) DE LOS TERRITORIOS SOCIALES A LOS GOBIERNOS COMUNITARIOS

63. Argenis: Si dividimos el territorio para crear espacios más adecuados para la participación popular, la comunidad entonces necesitaba empoderarse, acceder al ejercicio del poder, organizarse y gobernar. Se hacía necesaria una forma idónea de gobierno popular.

64. Recuerda que partíamos de una premisa muy general: que más del 70% de la población venezolana estaba súper distanciada de la posibilidad de ejercer alguna política de estado. Me refiero a las grandes mayorías venezolanas que viven en espacios densamente poblados y donde las parroquias son verdaderas ciudades.

65. Teníamos que buscar una fórmula para que el poder ejecutivo y el poder legislativo pudiesen llegar a lo más pequeño de la comunidad. El poder legislativo sólo ha llegado hasta ahora a las cámaras municipales, porque no se ha pensado en que la asamblea de ciudadanos pueda ser un instrumento bien interesante para la legislación. Y si vamos al poder moral constatamos que lo estamos liquidando en el mismo momento en que lo estamos creando, eso no llega a ningún lado. El único poder que se acerca más a la comunidad es el poder electoral, que lo asumió el pueblo para sí. Cada vez que se va a hacer una elección la gente se constituye en poder electoral. Cuando uno nombra una comisión electoral, las grandes mayorías en asamblea la avalan y la asumen. Ese poder sí ha llegado un poco más abajo, pero el resto de los poderes jamás lo ha hecho, han estado sumamente distanciados del pueblo. Por lo tanto no se trataba sólo de pensar en la transferencia de los distintos servicios públicos, a los diferentes territorios sociales, como lo dice el Artículo 184.

2) UNIFICAR VARIAS ASOCIACIONES DE VECINOS EN UN TODO ÚNICO

66. Argenis: Por otra parte, nos dimos cuenta de que las asociaciones de vecinos no eran capaces de unificarse en un todo único para recibir la transferencia de servicios y recursos, por el problema de las contradicciones que existían entre ellas.

67. Pero constatamos que sí había consenso en determinados temas como el agua, los deportes, la educación, y que se veía la necesidad de que alguien coordinara eso. Entonces nos planteamos una estructura que permitiese cohesionar las asociaciones de vecinos y el resto de las organizaciones populares en torno a un objetivo común de ese espacio territorial.

3) ESTRUCTURA EJECUTIVO-ADMINISTRATIVO EN LOS TERRITORIOS SOCIALES

68. Argenis: Empezamos a analizar todo el tema de los poderes públicos, el problema del poder electoral, del poder legislativo, del poder ejecutivo, del poder judicial, del poder moral e inmediatamente nos dimos cuenta de que esos poderes no existían a niveles más bajos que el del municipio.

69. Vimos que la estructura del estado más abajo del municipio era la misma estructura adeco-copeyana que no había cambiado en nada. Nos dimos cuenta de que no podíamos avanzar si no creábamos una estructura de carácter ejecutivo-administrativo en esos territorios sociales que nos permitiese aplicar el Artículo 184, es decir, desarrollar todas las iniciativas ejecutivas en ese espacio territorial.

70. De ahí nacen los gobiernos comunitarios. El gobierno comunitario debería ser una expresión del poder constituido, de la suma de las organizaciones existentes en la comunidad, al nivel de los territorios sociales.

4) ADVERSARIOS DE LA IDEA OBSTACULIZAN EL PROCESO

71. Argenis: Después de la encerrona en la escuela, la discusión en las comunidades duró tres meses. Apareció la estructura del gobierno y sus mecanismos de elección, constitución y operación.

72. Pero, a pesar de la gran participación de la gente, tuvimos adversarios fuertes. Tanto es así que nos vimos obligados a asistir a la Asamblea Nacional a dar explicación del proyecto. Nos acusaron de que estábamos creando organizaciones ilegales por encima de lo establecido en la Constitución recién aprobada. Fue una guerra fratricida: nuestros propios amigos militantes de la revolución comenzaron a criticarnos la conformación de los gobiernos comunitarios.

73. Los registros civiles se nos opusieron. En el primer año, el 2002, y en el propio 2003, nos cerraron las puertas, incluso intentaron acusarnos por la vía judicial de que estábamos creando mecanismos diferentes.

74. Pero, gracias a esta discusión que se dio tanto en el municipio como en parte del estado, logramos incentivar aún más la participación en el proyecto.

5) EL GOLPE Y EL PARO INTERRUMPEN EL PROCESO

75. En el 2002, vino el golpe de estado. Luego, entramos en el 2003 con el paro empresarial y petrolero. Tuvimos que dedicarnos en cuerpo y alma a defender la revolución; todos los esfuerzos se consumieron en la defensa del país y del proceso político.

76. Esos grupos que se constituyeron en aquel momento para conformar los gobiernos comunitarios fueron los embriones para la defensa. Había que resolver el problema del gas, el problema de la gasolina, de la alimentación. ¡Fue tan bonito eso! A través de estos grupos montamos rápidamente una red de bodegas bolivarianas. Eso fue una experiencia importantísima que nos permitió comprar, desde la alcaldía, grandes volúmenes de alimentos y empezar a distribuir por la red de bodegas bolivarianas. Nosotros logramos constituir más de 200 bodegas y con eso nosotros paliamos la situación, y defendimos el gobierno y el proceso revolucionario.

6) EN EL 2004 SE RETOMA EL PROYECTO

77. Argenis: Se estabilizó el país y retomamos en el 2004 las discusiones con la idea de aclarar cómo debían organizarse los gobiernos comunitarios, y cómo debía diseñarse el plan estratégico de desarrollo.

78. Ya para ese año 2004 teníamos lo que nosotros llamamos una avanzada de cada territorio social, pero todavía no estaban constituidos 100% los gobiernos. En ese momento se había constituido un solo gobierno, el de la comunidad de San Luis de la Culata.

7) UN COORDINADOR POLÍTICO Y UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO EN CADA COMUNIDAD

79. Argenis: Nosotros designamos un coordinador político por cada territorio social, que es un funcionario de la alcaldía dedicado a coordinar con todo el mundo las políticas del municipio.

8) EL EQUIPO DE LA ALCALDÍA

80. Argenis: Lo que sí teníamos desde la administración municipal era un grupo multidisciplinario en cada comunidad. El equipo estaba constituido por un funcionario de la alcaldía, un coordinador en deportes, uno en cultura, otro en educación y un trabajador social. El papel de ellos era precisamente estimular la organización, retomar de nuevo la discusión.

81. Cuando ya tuvimos establecidas las líneas maestras para abordar los problemas de salud, educación, deporte, cultura aceleramos la constitución, la organización y la puesta en marcha de los gobiernos comunitarios.

82. Arrancamos con nueve personas, luego pasamos a 17 y después a veinte y tantas. Ahora, una vez consolidado el proceso, el equipo es muy pequeño.

83. Ya en el 2004, los registradores estaban más sensibilizados a la constitución de los gobiernos comunitarios. Necesitábamos que esas organizaciones tuvieran personalidad jurídica, teníamos que cumplir con los márgenes de leyes para poder, por ejemplo, hacer la transferencia de recursos.

9) ELECCIONES Y ORDENANZA

84. Argenis: Logramos entonces que se hiciera un cronograma de elecciones y que, posteriormente, se abriera el proceso electoral propiamente dicho.

85. A partir de allí comenzamos a discutir la ordenanza de los gobiernos comunitarios. Primero nos organizamos y luego discutimos la norma para que nos legalizaran en la Cámara Municipal. Esta discusión duró entre tres y seis meses. Casi se nos consumió el 2005.

86. Ya en el 2006 se elaboró la ordenanza. Se sancionó en un acto hermosísimo, al cual asistieron todos los gobiernos, todas las instituciones; y se entró en la transferencia plena de los recursos y competencias hacia la comunidad.

10) EL 2006 AÑO FUE EL AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN

87. Argenis: El año 2006 fue para nosotros un año exitoso y le hemos llamado el año de la consolidación de los gobiernos comunitarios. De 35 gobiernos comunitarios se tienen constituidos en funcionamiento y operaciones 34. Hay un solo territorio que se negó a constituirse y fue bien bonito, porque lo dijeron públicamente y no fue debajo de la manga, hicieron una asamblea y dijeron que no se iban a constituir y no se constituyeron.

2. ¿QUIÉNES CONFORMAN EL GOBIERNO COMUNITARIO?

Marta Harnecker: ¿Cómo están conformados los gobiernos comunitarios?

88. Argenis: Bueno, como el gobierno comunitario es la expresión del estado venezolano en el territorio social, está conformado por esos cinco poderes que señala la Constitución Bolivariana de Venezuela: poder ejecutivo, poder legislativo, poder judicial, poder electoral y poder moral.

1) EL PODER EJECUTIVO

89. Argenis: El poder ejecutivo de los gobiernos comunitarios está conformado por una junta administradora compuesta por siete miembros: una presidencia y seis coordinadores: de planificación, de infraestructura, de lo social, de desarrollo económico, vecinal y administración.

90. El coordinador de planificación coordina con el consejo local de planificación pública todo lo referente al plan de inversión del territorio. El consejo local de planificación decide cuáles son las obras que deben ser ejecutadas y el gobierno comunitario las ejecuta.

2) EL PODER LEGISLATIVO

91. Argenis: El poder legislativo está integrado por la asamblea general de ciudadanos y ciudadanas y por la asamblea delegada de ciudadanos y ciudadanas. Tiene capacidad para presentar proyectos de ordenanzas municipales y para legislar en el ámbito de su territorio.

3) EL PODER JUDICIAL

92. Argenis: El poder judicial está integrado por el Juez de Paz y por un conciliador vecinal. Este último es importantísimo. Es electo en la comunidad y es quien tiene la mayor ascendencia, la mayor autoridad moral, ética. Es quien nos resuelve los pequeños problemas que se presentan en las comunidades, las peleas entre vecinos, entre la mujer y el hijo, entre la madre y el hijo, el padre, los grupos familiares, el problema con el que bota el agua.

93. En este momento, por ejemplo, hay una discusión con los que botan agua en las calles; y quienes la están impulsando son los gobiernos comunitarios a través de los conciliadores vecinales. La gente no le presta atención a la importancia de no botar agua en las calles. Eso se está discutiendo en este momento, y es parte de esa estructura.

4) EL PODER ELECTORAL

94. Argenis: El poder electoral está compuesto por cinco miembros: presidente, vicepresidente, secretario y dos vocales. Prepara y dirige los procesos electorales en ese territorio social.

5) EL PODER MORAL O CONTRALORÍA SOCIAL

95. Argenis: La función principal de este poder es el control, vigilancia y supervisión de las obras, servicios y programas sociales que se ejecutan o prestan en cada territorio social.

3. SUS MIEMBROS NO RECIBEN SALARIO

96. Argenis: Los miembros del poder ejecutivo del gobierno comunitario no reciben un salario. Sin embargo, últimamente, en las últimas transferencias de recursos para la ejecución de obras, hemos establecido que le quede al gobierno comunitario un 15% del monto que recibe para una obra (las contratistas privadas se quedaban con un 30%). Hemos fijado ese monto, para que el gobierno tenga recursos para operar, moverse, etcétera. Muchas veces le queda más porque como las obras se hacen con colaboración voluntaria ahorran mucho y pueden estirar el dinero para hacer más obras.

97. Eso ha motivado mucho a la participación. Ahora tienen un apoyo financiero directo, cosa que no tenían las asociaciones de vecinos. Por cierto, los consejos comunales sí tienen recursos, tienen cómo moverse y cumplir con los objetivos que se plantean.

4. ¿CÓMO SE ELIGEN?

1) CONFORMANDO LAS ASAMBLEAS POR TERRITORIO SOCIAL

Marta Harnecker: ¿Quién elige a este gobierno comunitario?

98. Argenis: Cuando nos planteamos la forma de organizar los gobiernos comunitarios, nos dimos cuenta de que no bastaba la estructura ejecutiva, debía haber también una legislativa, es decir, un poder constituido. Debíamos considerar la figura de la asamblea de ciudadanos que aparece con mucha fuerza en la Constitución Bolivariana.

99. Esta asamblea es fundamental para la elección del gobierno comunitario.

2) DELEGADOS POR CUADRA

100. Argenis: De forma resumida, el proceso es el siguiente: el comité promotor tiene la tarea de convocar a los vecinos de todos los sectores que viven en el espacio territorial a una asamblea. Para ello reúne a los vecinos cuadra por cuadra y éstos constituyen una primera asamblea originaria que elige los delegados por cuadra.

101. Esos delegados asumen la responsabilidad de conformar la asamblea constituyente del territorio social.

102. Luego la alcaldía fija la fecha para la asamblea de ciudadanos.

103. Como la alcaldía no tiene medios de comunicación con la gente, sólo radio bamba¹² y las emisoras comunitarias que fuimos apoyando, para esta convocatoria se utilizan los medios más comunes: se colocan pancartas, se entregan dípticos, trípticos, etcétera.

104. La asamblea de ciudadanos elige la comisión o junta electoral, que desde ese momento es la que rige el proceso de elección, establece los parámetros y reglas de juego: cómo será el sistema de participación y el mecanismo para establecer la elección del gobierno como tal, cuánto tiempo hay para presentar las planchas o las candidaturas individuales (según se decida), la fecha de las elecciones, la duración del proceso.

3) VOTA TODO EL QUE QUIERE DE LA COMUNIDAD

105. Argenis: En el momento de la elección vota todo el que así desea hacerlo, siempre que sea habitante de ese territorio social. Para esto, se cuenta con los datos que habían levantado las asociaciones de vecinos.

106. Sobre esto es importante recordar que cuando comenzamos con la iniciativa de los gobiernos comunitarios, se empezó a crear la idea de que nosotros íbamos a liquidar las asociaciones de vecinos. Tuvimos que explicar que no era así. De hecho, muchos miembros de las asociaciones de vecinos pasaron a ser miembros del gobierno comunitario. Ahí no se limitó a nadie. Inicialmente, participaban en esas elecciones la Defensoría del Pueblo y de la junta parroquial. También se convocó al CNE¹³, pero nunca nos brindó el apoyo. Los delegados por cuadra constituyen la asamblea legislativa.

4) ASAMBLEA DE DELEGADOS, UN PASO ADELANTE

Marta Harnecker: *¿Qué hacen exactamente los delegados por cuadra?*

107. Argenis: Ellos conforman la asamblea de ciudadanos. Antes, la asamblea de ciudadanos era algo amorfo; a veces hasta participaba gente de otras comunidades. Ahora la constitución de la asamblea está normada, definida en las ordenanzas. Se toma en cuenta el número de cuadras y el número de habitantes por cuadra. Por cada cuadra, debe haber como mínimo un delegado y como máximo cinco. El primer gobierno comunitario que se formó fue el de San Luis, con 130 personas en asamblea; hubo otro que se formó con una asamblea de 300 personas.

108. Para que se conforme el quórum en una asamblea, son necesarias dos condiciones: primero, que asista la mitad más uno del número de asistentes a la primera asamblea; segundo, que haya representación de todas las cuadras.

109. Los delegados tienen que rendir cuentas a la asamblea. Ésta puede pedir un proceso de destitución y puede convocar a un proceso de elección, si no cumplen con los compromisos exigidos.

110. En San Luis, por ejemplo, ya la asamblea ha hecho dos referendos y ha revocado a todos. Convocó a una junta electoral para abrir un proceso. Actualmente, hay un vacío de poder mientras se elige el nuevo gobierno. Mientras tanto lo que se ha hecho es convocar a la asamblea para la toma de decisiones.

5) LA ALCALDÍA SUPERVISA EL PROCESO

Marta Harnecker: *¿Quién chequea que se lleven a cabo correctamente las elecciones por cuadra?*

111. Argenis: El equipo de la alcaldía.

12. Radio bamba: expresión popular que se utiliza para indicar que las noticias pasan de boca en boca.

13 CNE: Consejo Nacional Electoral

6) EL LIDERAZGO ES LA MEJOR PROPAGANDA ELECTORAL

Marta Harnecker: ¿Cómo se hace la propaganda electoral de los candidatos?

112. Argenis: Bueno, como la mayoría decide presentarse por plancha, si había varias planchas, cada una estaba obligada a presentar un plan de gobierno. Debía exponer qué ofrecía a la comunidad. Se presentaban cuatro o cinco planchas. Creo que hubo un solo caso en que no hubo plancha sino que fue por consenso.

113. En la elección del gobierno de Los Chorritos se presentaron siete planchas, participó el 50% de la población electoral. El que quedó de primero ganó con dos mil y tantos votos entre cinco mil.

114. En cuanto a la propaganda, utilizan trípticos, dípticos, volantes, de todo. No importa tanto el dinero que se tenga para hacer más o mejor propaganda. Lo que resalta es el liderazgo.

115. Es el caso de un muchacho que prácticamente no tenía trayectoria política; el apareció allí, se propuso y barrió. Nosotros analizamos a qué se debió ese triunfo tan espectacular y nos dimos cuenta de que el muchacho era el equilibrio de la comunidad. Los demás candidatos vivían peleados entre ellos y la comunidad estaba cansada de peleas.

7) FUE ELECTO UN GOBIERNO COMUNITARIO OPOSITOR

116. Un aspecto que me gustaría comentar es que tenemos gobiernos comunitarios donde los líderes no están identificados con el proceso pero aceptan acompañar la propuesta de gobierno municipal. Hay un caso de gobierno opositor al proceso en el centro histórico. La poca clase media que tenemos está allí. Se presentaron tres planchas, dos que apoyan el proceso político y una opositora, y ganó esta última plancha. Ahí perdimos, pero la gente opositora que ganó se integró a la propuesta del gobierno comunitario.

8) PERSONALIDAD JURÍDICA PARA RECIBIR RECURSOS

117. Argenis: Los gobiernos comunitarios tienen personalidad jurídica; están registrados como asociación civil-gobierno comunitario. Con esa figura pueden recibir recursos.

5. DISTORSIONES Y DESVIACIONES EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS

1) ALGUNAS COMUNIDADES SIN REPRESENTACIÓN EN LA JUNTA DIRECTIVA

118. Argenis: En la experiencia de elección de gobiernos comunitarios, hemos identificado algunas distorsiones. Por ejemplo, el caso de un territorio social conformado por cuatro, cinco o seis comunidades. De repente, la junta directiva de ese gobierno queda constituida por miembros de una sola comunidad. Todo el poder se concentra en esa comunidad, por lo que el ejercicio del gobierno se sesga, se tiende a favorecer a la comunidad a la que pertenece la junta en perjuicio del resto de las comunidades.

2) SÓLO CARGOS PARA LA PLANCHA GANADORA

119. Argenis: Suele suceder que la plancha ganadora gane todos los cargos. Eso es malo. En algunos casos los vecinos se ponen de acuerdo y se reparten los cargos, o los que no quedan elegidos pasan a ser miembros de las comisiones de trabajo.

3) DESVIACIÓN PRESIDENCIALISTA

120. Argenis: Por otro lado, ha ocurrido que el gobierno no activa las asambleas y cuando éstas se han activado por sí misma las sabotean, no asisten los miembros de la junta directiva. En las ordenanzas se dice que los miembros del gobierno comunitario deben coordinar con todas las asociaciones civiles existentes en el territorio, con cualquier tipo de expresión organizativa. Pero los gobiernos se aíslan; y cuando son atacados, se atrincheran y no se abren a esos otros espacios.

4) ORIGEN DE LAS DESVIACIONES: LA CULTURA PRESIDENCIALISTA

Marta Harnecker: ¿Por qué ocurren esas desviaciones?

121. Argenis: Hay buenas intenciones, no lo podemos negar. Pero, al lado de ellas, heredamos parte de la infuncionalidad de la vieja democracia: la burocratización y su consecuente cúmulo de responsabilidades en pocas manos. Especialmente, en el presidente del gobierno comunitario se concentran competencias y la toma de decisiones.

122. El error está en la figura presidencialista en la que cree el pueblo: el presidente de la cooperativa, el presidente de la asociación de vecinos, el presidente del gobierno comunitario. De hecho, la existencia de esta cultura presidencialista fue la que nos llevó en un primer momento a la propuesta de la figura del presidente en el gobierno comunitario.

123. Lamentablemente, en muchos casos, las asambleas de ciudadanos y ciudadanas no han funcionado como deberían, han permitido esta burocratización. Es increíble cómo se impone la cultura presidencialista existente en nuestro país.

124. Tanto es así que cada vez que yo, como alcalde, voy a visitar las comunidades, la gente a lo que va es a reclamarme: “¿Por qué el gobierno comunitario paralizó la obra?” “¿Por qué no arrancó la obra?” “¿Por qué el agua no llega?” Y yo les digo: “Bueno, ¿por qué me reclaman a mí que la obra esté paralizada? esa es una tarea del gobierno comunitario, es a él a quien hay que reclamarle, ustedes fueron los que lo eligieron y ustedes pueden cambiarlo si no está funcionando.”

125. Nos hemos ido dando cuenta de que esa desviación presidencialista es muy dañina. Por eso debemos procurar que las decisiones se aplanen, se democratizen, que podamos compartirlas en un universo más amplio. Debemos tener nuevos actores con nuevos compromisos. No podemos concentrar tanto poder en pocas manos.

126. Estamos peleando por una organización no presidencialista, tenemos que buscar un sistema de coordinación más flexible, tenemos que trabajar para quitar la figura del presidente del gobierno comunitario.

5) PROPUESTAS PARA DESBUROCRATIZAR LOS GOBIERNOS COMUNITARIOS

Marta Harnecker: Yo digo que la lucha es por pasar de los gobiernos municipales presidencialistas a los gobiernos consejistas.

127. Argenis: Tenemos que ir hacia eso. Por eso estamos ahora hablando de gobierno comunal, que parece un término más amplio, gobierno de la comuna. Próximamente vamos a arrancar con las discusiones para realizar las modificaciones de la ordenanza. Vamos a ir discutiendo y haciendo, y corrigiendo en el camino.

128. Marta Harnecker: ¿Cuál es la propuesta?

129. Argenis: Que se establezca la figura de un Consejo de Gobierno. Vamos a llevar esta propuesta para la modificación de la ordenanza.

130. También tenemos una nueva propuesta para resolver el problema de la junta directiva. Planteamos que, además de los miembros de la junta directiva, debe haber una representación de la asamblea de ciudadanos, la cual debe estar permanentemente activada. Además, el gobierno comunitario debe estar integrado por todas las comunidades a través de los voceros de los consejos comunales. También deben estar presentes las instituciones públicas que hacen vida en esos territorios sociales. Es necesario dar mayor competencia y protagonismo a la asamblea de ciudadanos y a los demás integrantes. Así las decisiones no recaerán sólo en la junta directiva.

131. Con esta medida se evitaría la burocratización y el sabotaje en el funcionamiento de la junta directiva y en la toma de decisiones. Se le daría más competencia y peso a la propia asamblea, y el gobierno comunitario quedaría exclusivamente para ejecutar las obras.

132. Por ejemplo, estamos pensando hacer entrega formal del dinero a la asamblea. No lo entregaremos al presidente y al administrador del gobierno comunitario como antes lo hacíamos. Ahora vamos a entregar los recursos financieros a la asamblea constituida como tal y que la propia asamblea decida quiénes van a ser los responsables de ejecutar eso.

6. GOBIERNOS COMUNITARIOS Y OTRAS INSTANCIAS DE PODER

1) LOS CONSEJOS LOCALES DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA APOYAN

a) ¿Cómo fueron electos?

Marta Harnecker: *En relación a los consejos locales de planificación pública (CLPP), ¿cómo fueron electos? ¿Han sido un apoyo, han funcionado?*

133. Argenis: Han sido un apoyo excelente, no tengo nada que decir de los consejos locales. Los diseñamos más o menos con el mismo esquema de los gobiernos comunitarios: un consejo por cada territorio social.

Marta Harnecker: *¿Los gobiernos comunitarios y la gente los ven como legítimos, no los critican?*

134. Argenis: En la primera oportunidad montamos el consejo sin contar con la ley de los CLPP. Claro, fue muy parecido a lo que en su debido tiempo recogió la ley. Hicimos una elección a través de representaciones: el representante cultural, el representante deportivo, el representante de seguridad, etcétera. El consejo local tiene 25 miembros, 12 natos y 13 no natos. Los miembros natos son concejales y miembros de las juntas parroquiales. Los no natos son aquellas personas de la comunidad que no tienen ningún compromiso laboral con el gobierno y son electos por las comunidades.

Marta Harnecker: *En general en el resto del país las elecciones de los CLPP no se han realizado o se realizan con dificultad, ¿aquí no fue difícil?*

135. Argenis: No, aquí no, porque cuando se produce la necesidad del CLPP teníamos una dinámica de discusión con toda la dirigencia vecinal en torno a los gobiernos comunitarios.

Marta Harnecker: *¿Ya había nacido la idea de los gobiernos comunitarios?*

136. Argenis: Claro, ya había nacido. Eso se hizo en buena lid y hubo participación importante. Éste es el segundo periodo del CLPP; ya está por vencerse y viene el proceso electoral.

Marta Harnecker: *¿De cuántos años es el periodo?*

137. Argenis: Dos años para los miembros no natos. Los natos duran cuatro años.

b) Trabajo en armonía

138. Argenis: El consejo local de planificación pública hace vida perfecta con los gobiernos comunitarios. Cada cual ejecuta su trabajo, todo el mundo respeta sus espacios; el gobierno comunitario respeta las decisiones del consejo local y a la inversa es igual.

139. Tanto es así que si el gobierno comunitario presenta algún proyecto para ejecutar en la comunidad, y ésta dice “Bueno, ya no quiero este proyecto, quiero otro” porque le han surgido otras necesidades, entonces el gobierno comunitario se limita a llevar esta situación ante el consejo local de planificación pública. Éste se ocupa de esto, convoca de nuevo a una asamblea y si tiene que cambiar los objetivos del proyecto, pues lo cambia.

140. No es que el gobierno comunitario va a decidir a la brava, sin ninguna asamblea, que va a cambiar tal cosa o tal otra. Eso se remite al consejo local y es esta instancia en asamblea la que decide de acuerdo a lo establecido en la ley. Eso funciona muy bien así.

2) LOS CONCEJALES OBSTACULIZAN

Marta Harnecker: *¿Y los concejales, han funcionado? Porque se tiene noticias de que se han peleado entre ellos, por ejemplo.*

141. Argenis: Aquí ha sido el acabose; ninguna de las cámaras ha funcionado correctamente. En este último periodo son muy pocos los concejales que se suman a trabajar al lado de los CLPP en la elaboración del presupuesto. Ahora estamos arrancando la discusión del presupuesto del 2008 y esperamos que la gran mayoría de los concejales se incorporen. Pero, por lo general, en lo que ha sido la práctica, muy pocos van a las sesiones de aprobación. En las discusiones con las comunidades también es muy difícil que aparezcan; sólo asisten la sala técnica y los miembros no natos.

3) LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO GENERA CONFLICTOS

142. Argenis: Por otra parte, no sólo tenemos problemas con los concejales. Las políticas del gobierno regional chocan con las políticas del gobierno municipal. El gobernador ha mantenido las UBEs¹⁴, aquellas que se utilizaron para ratificar al Presidente. Las organizó en una fundación. Hay allí alrededor de 2000 personas, pagadas por la gobernación.

Marta Harnecker: *¿Sabes cuántas de esas personas trabajan aquí, en el municipio?*

143. Argenis: No, no tengo idea, pero sé que son bastantes. Esos funcionarios se dedican a criticar y obstaculizar lo que nosotros estamos tratando de construir. El daño que se está produciendo en el seno de la comunidad es enorme. Hay comunidades que eligen su consejo comunal y de repente vienen esos funcionarios y eligen otro: ponen así a las comunidades a pelear entre ellas. Ese es uno de los grandes problemas que tenemos.

4) LOS CONSEJOS COMUNALES NO SE VINCULAN

a) La gobernación contribuye con el conflicto

144. Argenis: Y hay otro problema con la gobernación, y es que desde ella se fomenta la confusión con los consejos comunales. Hace poco, cuando venía para acá, hablaba con el poeta Fidel¹⁵: “Oye ¿de dónde vienes?” “Yo vengo de una reunión donde un representante del gobernador está diciendo que no hay que pararle a nadie, porque Chávez dijo ayer que los consejos comunales son autónomos, que la alcaldía se acabó, que el alcalde ya no existe.”

145. ¡Imagínate! Un representante del gobernador, una figura del estado, que debería transmitir algún nivel de seriedad en el asunto, diciendo eso.

b) La Ley de Consejos Comunales generó conflictos

146. Argenis: Los gobiernos comunitarios impulsaron la creación de los consejos comunales, pero ahora los consejos comunales no se vinculan con los gobiernos comunitarios; dicen que son autónomos. Entonces viene este proceso de fragmentación y división y de pelea bárbara, terrible entre ambas instancias del poder popular.

147. Nosotros íbamos caminando muy bien con los consejos locales de planificación pública y con los gobiernos comunitarios. Además de eso estábamos trabajando muy bien con las comunidades, con lo que

14 UBE: Unidad de Batalla Electoral. Estas unidades fueron constituidas para la campaña del referendo presidencial del 2004.

15 Fidel Hernández: director de Participación Ciudadana de la Alcaldía Libertador, estado Carabobo

llamamos los ámbitos espaciales de lo que eran las asociaciones de vecinos, hoy consejos comunales. Comenzamos ese ensayo y ¿qué ocurrió? Se lanzó la Ley de los consejos comunales y lamentablemente con ello llegó el acabose; porque el consejo comunal de hoy no cree en el gobierno comunitario, en la alcaldía, en el alcalde.

Marta Harnecker: Pero eso no está establecido en la Ley de los consejos comunales. Tú estás comentando una apreciación que tienes sobre algo que están fomentando algunos personeros del gobierno regional.

148. Argenis: Sí, es verdad, no está en la Ley, pero se generó una dinámica de anarquía.

c) Discurso nacional que distorsiona desarrollo de los consejos comunales.

Marta Harnecker: Pero ¿qué factores están fomentando esta situación?

149. Argenis: Hay un discurso a nivel nacional que distorsiona nuestro desarrollo y fortalecimiento. Un discurso que dice que la alcaldía, las gobernaciones, los alcaldes, nadie tiene que estar metiendo las manos en esto de la organización popular y especialmente en los consejos comunales.

150. Luego, eso se reproduce a su manera en las organizaciones que se sumaron a la coordinación, organización y desarrollo de los consejos comunales; en todos aquellos que participaron en la preparación de los gabinetes móviles comunales.

Marta Harnecker: Entonces, ¿estás diciendo que el problema fueron los equipos técnicos que apoyaron los gabinetes móviles?

151. Argenis: Así es, cuando se da el primer gabinete móvil se abre la discusión. En el caso nuestro fue terrible. Incluso, nosotros les abrimos unas cuentas bancarias para que pudiesen recibir los recursos y después en Caracas les mandaron a abrir otras. El propio estado desmoralizó a las comunidades que estaban armando con nosotros el andamiaje de la participación popular en el municipio.

d) La nueva Ley de los consejos comunales causa problemas.

152. Argenis: No sé si en los otros municipios fue así, yo no puedo dar fe de eso, pero aquí fueron malogrados los consejos comunales que nosotros estábamos promoviendo cuando se inició la aplicación de la Ley. Posteriormente, no ha sido posible su legalización. Nosotros ya perdimos el control de esto, la alcaldía ya no tiene competencia con respecto a los consejos comunales.

153. Tiene competencia la Comisión Presidencial que se nombró y que después se volvió a sustituir. De los 204 consejos comunales que teníamos previstos para ese entonces, sólo 11 pudieron registrarse antes de que se implementara la Ley, el resto no pudo adecuarse. Nosotros habíamos propuesto una estructura de consejos comunales que se diferencia de la propuesta en la Ley y sus condiciones. Por ejemplo, nosotros hacíamos la elección a mano alzada en asamblea y en la Ley se establece que debe elegirse a través del voto secreto.

e) Los consejos comunales deben tener representación en los gobiernos comunitarios

154. Argenis: Bueno, hoy en día hay una situación terrible para la coordinación con los consejos comunales. En algunos sectores, el liderazgo de los gobiernos comunitarios atrae a los consejos comunales y se coordina consejo comunal, gobierno comunitario y alcaldía; trabajan juntos, es una experiencia exitosa cien por ciento. Pero en aquellos sectores donde no se hace así, se generan contradicciones muy fuertes. Por eso es que estamos proponiendo una estructura que aspira a que las comunidades limen sus asperezas y trabajen en conjunto. Estamos proponiendo que el consejo comunal tenga representación en el gobierno comunitario a través de sus voceros. Esta idea la estamos discutiendo con los consejos comunales.

f) No hay conflictos en la ejecución de proyectos

Marta Harnecker: ¿No ha habido choque entre el gobierno comunitario y el consejo comunal para la realización de un proyecto?

155. Argenis: Sí hemos tenido choques cuando el consejo comunal aspira que se le entregue el dinero directamente; pero, el conflicto se resuelve. En el distribuidor de la autopista ustedes deben haber visto una iglesia. Allí hay una asociación civil diferente con la que se coordina muy bien la ejecución de la obra. El gobierno comunitario hace la compra del material y todo lo demás. La asociación civil contrata la mano de obra y coordina la ejecución.

156. Lo que sí tenemos bien claro es que cuando se unen esas dos voluntades, la del consejo comunal y la del gobierno comunitario, se vuelven infalibles. Son extremadamente exitosas en el desempeño. Por ejemplo, el gobierno comunitario lo primero que hace cuando recibe unos recursos es convocar al consejo comunal para que ejecute la obra. Lo bonito es la administración en conjunto.

7. COMPETENCIAS GOBIERNOS COMUNITARIOS

157. Argenis: A pesar de todos los obstáculos, las perversiones, la permanencia de los vicios del estado adeco-copeyano, a pesar de todo, digo, estamos haciendo un gran esfuerzo para que los gobiernos comunitarios sean los protagonistas en la conducción de los territorios sociales. Estamos dando instrumentos al pueblo, para que sea la gente organizada en su propio gobierno quien comience a liquidar el viejo estado.

158. Es necesario darle diversas competencias a los gobiernos comunitarios: competencia en la administración de recursos, en la recaudación de impuestos, en la administración de las empresas del estado, en la planificación urbana, en la vigilancia y la seguridad, en el registro civil.

159. ¿Por qué el registro civil tiene que estar sólo en manos de la alcaldía? Eso tiene que estar en manos de la comunidad. Esto nos permitirá desconcentrar el registro civil. Por ejemplo, cuando una mujer preñada entra al centro de salud, éste tiene que reportar el caso a la sede del poder popular que estamos creando, a una oficina que está en el territorio social. Ahí tenemos que registrar a la mujer embarazada.

1) ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

160. Argenis: Una competencia de gran importancia es la que se refiere a la administración de los recursos. En nuestro municipio aproximadamente el 42% de los recursos fueron ejecutados por los gobiernos comunitarios, y otro porcentaje importante por los consejos comunales. Tenemos sólo el 10% en manos de las empresas privadas, y eso porque nos obliga a ello la Ley de Licitaciones. Todo lo que podemos asignar directamente a los gobiernos comunitarios, lo asignamos.

161. Claro, hay experiencias donde a los gobiernos comunitarios les sobra dinero y hay otros a los que más bien les faltan recursos. Hay unos que no arrancan, porque sienten temor. Incluso tenemos gobiernos que no han podido arrancar obras este año aunque tienen los reales y, en cambio, hay otros que han ejecutado cinco, seis, siete obras en ese mismo tiempo.

a) Mecanismos para transferir recursos

162. Argenis: Discutimos con los gobiernos comunitarios cómo podíamos hacer para transferir los recursos. Discutimos con nuestros abogados, con nuestros asesores, con nuestros equipos de trabajo. Por un lado, ya teníamos registradas los gobiernos comunitarios como asociaciones civiles; por otro lado, teníamos el plan de acción aprobado por los consejos locales de planificación, y finalmente teníamos los reales del consejo de la administración.

163. En un primer momento, creamos un convenio marco entre el gobierno comunitario y la alcaldía del Municipio Libertador. La municipalidad transferiría los recursos de las obras aprobadas por el consejo local de planificación. Luego vimos que ese convenio marco no era lo suficiente, porque necesitábamos un mecanismo de control mucho más exigente. No podíamos entregar los recursos sin hacer un seguimiento posterior.

164. Entonces, comenzamos a contratar a los gobiernos comunitarios, pero nos dimos cuenta de que la figura de contratación no era la más correcta, no cumplía con nuestro mandato político y espiritual. Nos estábamos convirtiendo en una empresa más; nos dimos cuenta de eso y retrocedimos.

165. Pasamos de la figura del contrato a una figura mucho más amplia: establecimos la transferencia de todo el dinero a una cuenta. Es más o menos el mecanismo de transferencia que usa el estado central con los recursos del FIDES¹⁶ y LAE¹⁷.

b) Engorroso proceso en entrega de los recursos

166. Argenis: Inicialmente, creamos un sistema de valuaciones parecido al que se aplica a la empresa privada. Establecimos cuatro valuaciones de la obra y se daba el 30% del dinero al inicio. Luego entendimos que los gobiernos comunitarios no pueden funcionar como empresa, porque no manejan dinero y decidimos establecer la entrega del 50% del costo de la obra al inicio.

167. Cuando terminan de ejecutar este monto, los gobiernos comunitarios presentan cuentas. Se inspecciona si cuadraron bien los gastos como lo establece la ley de contraloría y se supervisa otra serie de requerimientos pautados por mecanismos burocráticos. Luego que eso está listo, nuestro ingeniero firma, luego lo hacen los gobiernos comunitarios y la contraloría social. Entonces procedemos a entregar el otro 50% del dinero. Todo este proceso se tarda un mes; mientras tanto se paraliza la obra.

168. Estamos corrigiendo este mecanismo para agilizar el proceso. Este año eliminamos el control previo y estamos haciendo un nuevo convenio para entregar la totalidad del dinero al inicio de la obra y que rindan cuentas al final.

c) Sistema de aseguramiento de los recursos

169. Se está buscando un sistema de aseguramiento de ese dinero, porque nosotros seguimos siendo los administradores del dinero del estado. En este momento se está haciendo una alianza con una aseguradora para hacer un fondo de garantía recíproca para el manejo del dinero; ya tenemos todas las pautas para eso.

170. Para asegurar la racionalidad en el uso de dinero —porque nosotros seguimos siendo los responsables ante el estado—, estamos creando dos mecanismos: uno, el del aseguramiento del dinero a través de la aseguradora para hacer un fondo de garantía recíproca; pronto vamos a firmar un convenio. Otro, el de la supervisión directa de nuestro equipo para ir haciendo el seguimiento de la obra.

171. Es necesario un sistema de seguimiento más corto, una entrega de cuentas más rápida, por lo menos quincenal. Se requiere de un personal que le dé el visto bueno a las obras. Estamos haciendo un convenio con la universidad, especialmente con muchachos que están por graduarse de ingenieros hidráulicos, eléctricos, civiles. Tenemos en este momento diez muchachos y muchachas trabajando con nosotros.

172. En el momento que le entregamos el recurso al gobierno comunitario, también se lo entregamos al ingeniero para que empiece a coordinar la ejecución de la obra. Irá viendo si se está cumpliendo con las especificaciones pautadas o si hay alguna dificultad. A lo que queremos llegar es a “Toma el dinero y entrégame la obra al final”. Estas son algunas de las decisiones que estamos tomando.

d) Contraloría social eficiente

Marta Harnecker: ¿Y cómo funciona la contraloría? ¿No ha habido desvío de recursos?

16. FIDES: Fondo Intergubernamental para la Descentralización

17. LAE: Ley de Asignaciones Especiales

173. Argenis: Por un lado, la contraloría municipal ha desempeñado un papel importantísimo. Los facilitadores han dado talleres sobre cómo administrar los recursos del estado y se prepara a los gobiernos comunitarios.

174. La contraloría participa desde la iniciación de la obra. Los gobiernos van llevando sus libros, con sus facturas.

175. Por otro lado, las contralorías sociales por lo general dan el visto bueno, porque los gobiernos deben entregar cuentas al terminar la obra. Regularmente lo hacen el día de la inauguración. Se convoca a la comunidad, y el presidente y la junta directiva del gobierno presentan las cuentas, nos hacen entrega del libro de la administración de la obra y el libro de actas.

176. Además, hay una vigilancia extrema por parte de los vecinos. En este momento estamos más bien tratando de bajar los ánimos; por ejemplo, si se compró un poste, ya la gente quiere que se saque una copia de la factura y se reparta a toda la comunidad. No hay que llegar a los extremos; pero ese seguimiento cortico, permanente de la comunidad ha hecho que se hayan obtenido ganancias fabulosas, que han permitido una reprogramación.

2) EJECUCIÓN DE OBRAS

a) *Mano de obra de la comunidad: ahorro sustancial*

177. Argenis: Estamos orgullosos de haber delegado la ejecución de las obras en los gobiernos comunitarios. En el presupuesto del año 2006, teníamos un monto proyectado sobre la base de los costos de las empresas privadas. Al entregar esas obras a los gobiernos comunitarios nos ahorramos más de tres millones doscientos mil bolívares, porque los gobiernos ejecutan las obras más económicamente.

178. Con mano de obra de la propia comunidad y abaratando los costos, logran hacer rendir mucho más el dinero. No se quedan con el 30% que se ganaban las empresas privadas, los gobiernos se quedan con el 15%. Allí la alcaldía ahorró unos dos millones¹⁸ del monto que tenía para ejecutar con empresas privadas.

3) MÁS AHORRO EN LA COMPRA DE MATERIALES

179. Argenis: Los gobiernos comunitarios compran ellos mismos los materiales, y consiguen rebajas en los costos. El dinero que ahorran regularmente lo reinvierten en otras necesidades dentro de su comunidad. Además, varios consejos comunales hacen compras conjuntas, cosa que no se hacía en los contratos privados, y eso también abarata los costos.

180. Hemos tenido algunos problemas con el suministro de materiales, como cemento, cabillas, tejas, etcétera. Por ejemplo, en una obra, el tipo de techo pautado en el diseño se agotó en el mercado y la comunidad decidió cambiar sin consultarnos. Eso encareció el proyecto y trajo como consecuencia la paralización de la obra para reajustar los costos y conseguir los recursos. Pero vamos resolviendo esas cosas sobre la marcha.

a) *Niveles de complejidad en la ejecución de obras*

181. Argenis: La ejecución de las obras se lleva a cabo de acuerdo a un procedimiento. El consejo local de planificación aprueba el plan de inversión. Las obras se dividen en tres tipos de acuerdo al nivel de complejidad para la ejecución: las de poca complejidad, las de mediana complejidad y las de mucha complejidad. Las primeras se entregan todas a los gobiernos comunitarios. Las segundas se analizan y se ve si el correspondiente gobierno comunitario está en condiciones de ejecutarla, es decir si está técnicamente preparado. En caso de que sean de una complejidad no ejecutable por el gobierno, se buscan otras opciones: empresa privada, cooperativa u otra.

18. Un millardo es igual a mil millones.

b) Alcaldía inspecciona obras semanalmente y resuelve cuellos de botellas

182. Argenis: Recientemente hemos creado un programa de inspección de obras. Para ello modificamos el horario de trabajo. Antes trabajábamos hasta las cuatro y cuarto; ahora trabajamos hasta las cuatro, y esos cuartos de hora los sumamos a mediodía de trabajo colectivo los sábados. Todos los empleados de la alcaldía, en todo el municipio, ese día vamos a inspeccionar un territorio social.

Marta Harnecker: ¿De eso hace tres meses?

183. Argenis: A finales de enero del 2007, arrancamos con los planes de inspección.

Marta Harnecker: ¿Cómo funciona esto?

184. Argenis: Nosotros tenemos 482 obras que están en ejecución, desde las más chiquitas hasta las más grandes. Entonces nombramos un equipo por obra. Un equipo conformado por gente de las diferentes direcciones de la alcaldía.

185. En el momento de la inspección, el jefe de la misión es el coordinador político, él hace el plan de inspección. Yo, el alcalde, soy un empleado más ese día.

186. A nosotros nos dan un listado de tantas obras a inspeccionar, dos, tres, cuatro o cinco obras, y vamos ese sábado y las inspeccionamos: “¿Cuál es el status de la obra?”, “La obra no se ha contratado”; se inspecciona a ver por qué no se ha contratado; “Ah, se contrató pero no arrancó”; “arrancó y se paralizó”; “arrancó y estaba bien”. Hacemos un informe y lo entregamos a Infraestructura. Entonces, Infraestructura los días martes ya tiene un status de todas las obras del municipio.

187. En resumen, los días sábados inspeccionamos. Vamos a la comunidad desde el mediodía. Son cuatro horas en las que inspeccionamos las obras que se le asignan a cada equipo. Son, por lo general, de cinco a siete personas por equipo (por problemas de transporte, de seguridad, etc.) más la comunidad que nos está esperando. Entonces, la comunidad dice: “lo que pasa es que aquí trajeron una arena y después todo el mundo se fue”. Cuando sabemos qué pasó, chequeamos dónde tenemos el problema, si es un consejo comunal, si es un gobierno comunitario, si es una cooperativa, si es una empresa, si es otra. Así, se llena una planilla, se hace un informe, se entrega a la sala situacional. Entonces, todas las semanas ya tenemos un resultado, una información.

Marta Harnecker: ¿Y qué ha pasado en estos cuatro meses?, ¿ha mejorado el problema del seguimiento?

188. Argenis: Ha mejorado significativamente porque al inspeccionar vemos dónde están los cuellos de botella. Por ejemplo, yo fui a una inspección. Creía que ese proyecto ya estaba ejecutado, y sucede que la cooperativa había abandonado la obra, y no había reporte de eso por ningún lado.

4) OTRAS INSPECCIONES QUE REALIZA LA ALCALDÍA

189. Argenis: Ahora, hay otra cosa. Nosotros no solamente inspeccionamos las 482 obras nuestras. También inspeccionamos Mercal. Por ejemplo, yo fui a inspeccionar Mercal. “¿Por qué no están vendiendo pollo?” “Porque hace tres meses se dañó la cava.” “¿Y qué es lo que tiene?” “Ah, que al transformador que estaba allá se le dañó un tabaco¹⁹”.

Marta Harnecker: ¿Es competencia tuya ocuparte de Mercal? ¿O es tu criterio?

190. Argenis: Las autoridades de Mercal dependen del gobierno nacional. Pero mi criterio es que el municipio debe inspeccionar tanto las obras del gobierno regional, como las obras del gobierno nacional, las obras

19. Tabaco: nombre coloquial que se le asigna al fusible del transformador.

incluso de servicios públicos y aquellas que ejecuta la empresa privada. O sea, que debemos evaluar y controlar todo aquello que tenga que ver con el municipio.

191. Evaluamos y hacemos las recomendaciones: “Mira vale, tú debes hacer esto, ¿En qué podemos ayudar?” Esa vez, nosotros arreglamos el problema de la luz, y ya no hay justificación. “No, que se dañó el piso”. “Bueno, okay, veamos la manera de resolver el problema”. “Que no llega agua”. “Bueno, como hubo algún problema en el sector, vamos a mandarte un cisterna para resolverte el problema del agua”. Los centros de salud, los centros educativos, todo eso se inspecciona. Ha sido una experiencia bien interesante.

5) MANTENIMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA

192. Argenis: Decidimos que había que entregar la tarea del mantenimiento del servicio eléctrico a los gobiernos comunitarios. La iluminación de las calles del territorio social debía ser competencia del gobierno comunitario.

a) Diagnosticando con la gente la falta de bombillos

193. Argenis: Esta iniciativa fue muy fructífera. A la hora de tener que resolver el problema de la iluminación cada jefe de gobierno convocó una asamblea, se reunió con la gente y en conjunto realizaron el diagnóstico de la situación: cuántos bombillos, cuántos postes, cuántas lámparas faltaban.

194. Todos hicieron sus planes. Cada comunidad tenía su plan: el bombillo tal va en la casa tal, tal bombillo va en la entrada. Se discutió también qué tipo de bombillo era el adecuado: si de alógeno u otro, si una lámpara M-200 o si una de 4.50.

195. Una vez realizado ese diagnóstico, se reunió el consejo de gobierno, es decir, todos los jefes de los gobiernos comunitarios, y los directores de la alcaldía. Hicimos un balance para saber cuántos bombillos necesitábamos realmente. Se calculó que eran casi siete mil bombillos para cubrir las necesidades de todos los territorios sociales.

196. Hicimos un presupuesto, lo sometimos al consejo local de planificación pública y nos aprobaron doscientos millones. Compramos ciento cincuenta millones de bolívares en bombillos. El resto del dinero lo dispusimos para la compra de equipos y para el pago de la gente. A cada gobierno comunitario le transferimos el dinero.

197. Así logramos mejorar casi el setenta por ciento del sistema eléctrico. Aspirábamos alcanzar el cien por ciento, pero no lo logramos. Hay muchos inconvenientes en el sistema, está muy colapsado, está muy mal. Son muchos años sin una buena política de mantenimiento.

b) Taller para preparar a los instaladores

198. Argenis: Para integrar los equipos de trabajo se buscó a la gente que sabía más o menos de electricidad. Les organizamos un taller de cuatro días para que nuestro ingeniero les enseñara cómo se pone un bombillo.

199. Al año siguiente, al hacer una evaluación de lo que había ocurrido, descubrimos que no todos los bombillos se habían colocado. Analizando las causas nos dimos cuenta de que habíamos cometido algunos errores; por ejemplo, no habíamos hecho publicidad acerca de la decisión de pasar la instalación de los bombillos a los gobiernos comunitarios.

200. Este año hicimos publicidad y además decidimos entregar los bombillos en asamblea. Esta vez funcionó al cien por ciento. Todo el mundo colocó los bombillos. Creo que eso ocurrió porque lo hicimos en asamblea, porque hicimos un seguimiento de la actividad y porque cada uno de ellos tuvo que sacar un volante y anunciar a todo el mundo el número de bombillos que había recibido para instalar. De ese modo la gente pudo ejercer la contraloría social de dicha actividad.

6) ASFALTADO REALIZADO POR LA COMUNIDAD

201. Argenis: En el caso del asfalto hicimos igual, un diagnóstico en cada gobierno comunitario. Medimos y calculamos las toneladas de asfalto que hacían falta por territorio social, la cantidad de granzón, la cantidad de equipos requeridos. Y realizamos un plan de asfaltado, debíamos comprar quinientos millones de bolívares en asfalto, alrededor de siete mil y pico de toneladas. Como hicimos un sólo negocio con la asfaltadora, nos lo dejó más barato, negociamos incluso los impuestos para obtener un mejor precio y con eso arrancamos el plan.

a) Una cuadrilla por territorio social

Luis Acevedo Fals: ¿Cómo hicieron el asfaltado?

202. Argenis: Organizamos una cuadrilla por territorio social. A cada una se le dictó un taller, se le mostró cómo hacer el trabajo, porque no es fácil tapar huecos. Los primeros trabajos nos quedaron horribles, pero después fueron mejorando. Para ahorrar contratamos cuatro cuadrillas con equipos y abrimos ocho frentes de obra. Una cuadrilla iba cortando, a punta de pala y pico iba levantando, iba saneando, y detrás venía otra cuadrilla aplicando la granza. Avanzaba una detrás de la otra.

b) Cuadrillas de especialistas de la alcaldía

203. Argenis: Las cuadrillas de especialistas iban a todos lados, la tarea no es tan fácil; seis rastrilleros iban con las cuadrillas. Pero, los que sacan el asfalto, los que preparan el terreno, los que pasan la granza, todos esos son de la comunidad. Los gobiernos comunitarios son los que se encargan de organizar esa actividad y de pagar la mano de obra. Les transferimos esa competencia.

204. Ya tenemos dos años haciendo el plan de asfaltado y de colocación de los bombillos de esta manera, y cada año lo vamos perfeccionando. A mitad de año esperamos no tener más huecos en nuestro municipio y terminar de colocar todos los bombillos necesarios.

7) RECOLECCIÓN DE BASURA, UN PROBLEMA COMPLEJO

a) Compra de camiones

205. Argenis: El tema de la basura es un caso de servicio público bien complicado. Los gobiernos comunitarios no tenían camiones y las cooperativas que prestaban el servicio los manipulaban. Ahora estamos comprando los camiones y se los estamos entregando a los gobiernos comunitarios. Ya no hay excusas para el retardo en la recolección de basura.

b) Cobro del servicio

206. Argenis: Estamos en este momento eliminando el contrato con la empresa Eleoccidente, que es la que nos recauda el costo de la basura, y vamos a dar esta responsabilidad a los gobiernos comunitarios.

207. Nosotros aspiramos que a mitad de año el gobierno comunitario comience a cobrar por el servicio de recolección de basura. Queremos involucrar en ello al banco comunal para que atienda esta actividad, en vez de Eleoccidente. Que el banco comunal pueda descontar el costo de la operación de cobro, y si es posible, a mediano plazo, que ellos mismos facturen el servicio de recolección de basura. Por ahora vamos a facturar nosotros.

208. También les estaremos dando a los gobiernos comunitarios, a través de los comités de tierra, la elaboración del catastro. Con ello se podrá comenzar a cobrar el servicio de recolección de basura directamente a quien debe pagar. Incluso estamos dando competencia para cobrar proporcionalmente; se puede exonerar a mucha gente del pago, pero hay gente a quien habrá que aumentarle. En una comunidad, hay gente que a pesar de tener una empresita genera demasiada basura y no puede pagar lo mismo que el resto de la comunidad. Eso también debe ser competencia del gobierno comunitario.

c) El relleno sanitario

Luis Acevedo Fals: *Hagamos un paréntesis, y cuéntame del problema de la basura en el municipio, de la situación del relleno sanitario ¿qué está pasando con esa situación?*

209. Argenis: Bueno, en el municipio contamos con un relleno sanitario de vieja data y que recibe alrededor de dos mil toneladas de basura diariamente. Esa basura no se produce sólo en este municipio; en total se recibe basura de cinco municipios. El relleno es a cielo abierto y se requiere organizar los grandes taludes que hay allí. Hemos tratado de avanzar en eso, pero además debemos dar una respuesta social a los trabajadores que dependen de esa institución.

210. Para eso nos planteamos instalar una planta para el tratamiento de desechos sólidos. Esto significaría, entre otras cosas, que la gente, en vez de trabajar bajo la lluvia y el sol, va a estar bajo techo, y no trabajará metida en la basura. Va a haber un proceso mecanizado para mejorar la calidad del trabajo.

211. El Ministerio del Ambiente nos está requiriendo un estudio del impacto ambiental del proyecto; pero no acepta nuestro estudio, nos está exigiendo que lo hagan otras empresas.

Marta Harnecker: *Entonces ¿qué instancia puede o debe hacer el estudio del impacto ambiental?*

212. Argenis: Lo puede hacer el estado a través del Ministerio del Ambiente, pero también lo pueden hacer empresas especializadas en este tipo de estudio. El Ministerio nos está solicitando que contratemos el servicio de alguna de estas empresas para realizar y presentar el estudio; pero sucede que eso representa más del 30% del costo total del proyecto y consideramos que eso no se justificaba. Esa es parte de las aberraciones, de las contradicciones que se dan en el estado. Si es el propio Ministerio del Ambiente quien nos va a financiar, entonces es éste el que debe tener las respuestas adecuadas y optimizar los recursos, que es lo que nosotros aspiramos.

8. COMPETENCIAS EN EL ÁREA SOCIAL

213. Argenis: Además, debe ser competencia del gobierno comunitario todo lo que tenga que ver con la vigilancia en materia educativa, de salud, deportes. Ellos son los proponentes y ellos son los que deben vigilar y coordinar que nosotros demos los créditos en el área social.

214. El coordinador social es el que lleva todos los programas, pero este año eliminaremos los promotores sociales. Tenemos una fundación y le vamos a entregar los programas al gobierno comunitario. Estamos en ese proceso.

215. Tenemos 17 clubes de ancianos y se los transferimos a los gobiernos comunitarios. Los ancianos están organizados, tienen su casa, su sitio y su junta directiva. Por cierto, nos estaban acusando de querer cerrar un comedor, pero ellos no entregaron cuentas y hay un déficit de dos millones de bolívares de la comida. Como es un problema legal lo pasamos a la Fiscalía. Es un problema administrativo de ellos, porque nosotros les entregamos el dinero para que compren su comida y elaboren su menú.

Marta Harnecker: *Por lo que veo, son muchas las competencias que pueden ser trasladadas a los gobiernos comunitarios.*

216. Argenis: Por lo menos el 70% de las funciones públicas de una alcaldía pueden ser fácilmente administradas por la comunidad organizada. Pero, estamos conscientes de que es mentira que a la población le vamos a inyectar esa vaina por las venas. Hay niveles de competencia, que no se pueden traspasar en este instante para que los asuma la población como tal, sin dificultades, sin conflictos, no hay la suficiente formación, capacidad, etcétera. Pero podemos ensayar.

9. CASAS DE PODER POPULAR

217. Argenis: En este momento, parte de la discusión que hay es sobre cómo vamos a funcionar. Nosotros pensamos que como se han transferido competencias al gobierno comunitario, tiene que haber algún sitio donde pueda operar en cada territorio social. Ese espacio lo hemos venido llamando Palacio del Gobierno Popular o Casa del Poder Popular.

Marta Harnecker: ¿Quiénes van a funcionar en ese espacio?

218. Argenis: Se propone que debe situarse allí una coordinación de los consejos comunales, una sala técnica, una representación de la alcaldía. También deben estar representados los servicios públicos que llegan al territorio como es el caso del agua, el aseo, la electricidad, la limpieza, el ornato.

219. Estamos por inaugurar 16 centros del poder popular. Deben tener oficinas y una sala de reuniones, para que opere la asamblea o el organismo de gobierno que vamos a tener de ahora en adelante. Fundamentalmente, lo que se busca con estos espacios es apoyar a los gobiernos comunitarios en la ejecución del plan.

220. Algunas de estas casas ya las hemos acondicionado, otras la comunidad las ha acomodado, otras las hemos comprado y se han entregado, otras están por construirse. No hay un modelo único. Pero no nos vamos a detener porque no tengamos un local, las instrucciones son que si no tienen un salón para reunirse, busquen un toldo y el día de la reunión de la asamblea de ciudadanos tomen la cuadra y allí se reúnan.

V. UN PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

1. EDUCACIÓN, SALUD, DEPORTE Y CULTURA

221. Argenis: Cuando nosotros arrancamos la gestión en el año 2000, lógicamente teníamos todo un plan estratégico para el desarrollo del municipio. Sabíamos que no lo podíamos desarrollar si no teníamos la participación de la gran mayoría de la gente del municipio.

222. Arrancamos con un equipo conformado por un promotor cultural, uno deportivo, uno en el área de salud y uno en el área educativa. Veíamos que esas eran las áreas estratégicas de desarrollo de una sociedad. Los concentramos en cada territorio. Teníamos establecida la necesidad de construcción de infraestructura para cada una de estas áreas, por unidades pequeñas.

1) EDUCACIÓN, AULAS PARA TODOS

223. Argenis: En materia educativa, vimos que por cada 100 personas teníamos que construir un aula para la atención inicial de los niños en primaria.

224. Actualmente, toda la infraestructura educativa está siendo construida por los gobiernos comunitarios de cada territorio social. Para este año se construyeron 48 centros educativos de primer nivel, unos con un aula, otros con dos, son más de 60 aulas.

2) SALUD, NACE BARRIO ADENTRO

225. Argenis: En materia de salud, coincidimos con Barrio Adentro. Nosotros comenzamos a instalar un médico por cada mil quinientas personas, y a construir un centro de salud por cada tres mil personas, luego lo fuimos corrigiendo a mil doscientas personas. Aquí nació Barrio Adentro. Después eso se desarrolló y lo asumió Caracas, en el Municipio Libertador de allá.

226. En el caso de la infraestructura de salud a nivel primario, lo que hoy se llama Barrio Adentro, nosotros este año culminamos la instalación y la construcción de todos los centros de salud requeridos por el municipio.

Son 63 centros de salud, tenemos 60 y estamos por terminar los tres restantes. Terminamos también, a través del ALBA y el equipo cubano, cuatro grandes centros de salud, los que llamamos CDI²⁰.

227. Así, gracias a la participación del pueblo, garantizamos toda la infraestructura a nivel primario y a nivel secundario en materia de salud. Comenzamos construyendo los centros de salud con las comunidades, haciendo los bloques y los adobes. Luego, en la segunda fase, les hicimos entrega de todo el material. Y ahora, a través de los gobiernos comunitarios, les entregamos el proyecto y los recursos, y ellos construyen.

3) DEPORTE, CANCHAS EN TODAS LAS ÁREAS

228. Argenis: A nivel de deportes ya nos quedan sólo dos o tres comunidades que no tienen las instalaciones mínimas requeridas. Tanto es así que el consejo local de planificación decidió este año inyectarle recursos a los grandes centros deportivos, como son los estadios, para iluminarlos y sembrarles grama, y construir dos o tres canchas deportivas más. Estamos ya dirigiéndonos hacia la zona agraria, donde hay poca población.

4) CULTURA, CENTROS ADECUADOS

229. Argenis: También establecimos en ese plan inicial que cada territorio social debería tener un centro para la actividad cultural, y creamos lo que llamamos “anfiteatros al aire libre”, pero dejaron de ser espacios cómodos, porque ya son muy pequeños, además de la lluvia, el sol, el calor, etcétera. Ahora estamos construyendo ocho centros culturales, y la idea es llegar a tener uno por territorio social.

2. PLANES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO

Marta Harnecker: En esa planificación estratégica de la que has hablado ¿dónde está lo productivo?, porque tú sabes que esa es una gran preocupación. La tesis de Farruco²¹ es que la comuna debe ser auto sustentable, por lo menos en cuestiones de sobrevivencia y de fuentes de trabajo, para evitar que la gente emigre.

230. Argenis: En cuanto al plan estratégico de desarrollo, nosotros tenemos cuatro ejes de producción importantes en el municipio. Uno de ellos está orientado a la artesanía, a la micro y a la mediana empresa. Establecimos tres zonas para la producción de los microempresarios y artesanos; una es la zona de las casaberas en El Rincón.

2) LAS CASABERAS DE EL RINCÓN

231. Argenis: El Rincón es una zona que tiene una sola entrada y no tiene salida. Allí hay una actividad impresionante en la elaboración del casabe: procesamos artesanalmente 70 toneladas de yuca diarias. Hemos hecho muchos esfuerzos para organizar y desarrollar esta zona en torno a la actividad del casabe: la siembra de la yuca, la molienda, la extracción de otros componentes de la yuca, la elaboración y comercialización del casabe, la adecuación de la estructura para su elaboración.

232. Hemos hecho muchos esfuerzos, pero también hemos tenido muchos tropiezos. Uno de los grandes tropiezos es que la actividad está en manos de familias rivales, con muchos conflictos de intereses. Esto no nos ha permitido mejorar la comercialización, aunque la producción ha aumentado aceleradamente por el consumo.

Marta Harnecker: ¿No sería bueno que los apoyara un psicólogo social o una persona especialista en manejo de grupo para poder resolver los conflictos entre las familias?

20 CDI: Centro de Diagnóstico Integral

21 Farruco: Francisco Sesto, Ministro del Poder Popular para la Cultura

233. Es posible que algo de eso falte. El apoyo de estas familias para incluir algunas mejoras tecnológicas en el proceso de elaboración ha sido casi imposible. Nosotros hemos querido pasar de la elaboración con leña a la elaboración con gas, pero es apenas desde hace dos años que se han ido convenciendo de que sí se puede elaborar casabe con gas. El uso de la leña es terrible, causa daños en los niños, las madres, el ambiente, etcétera. Ha sido terrible, y considero que en esto hemos fracasado. También ha sido un fracaso con INAPYMI²², porque no ha podido entregar los financiamientos. Este sector para nosotros es estratégico porque sólo hay dos sitios en el país que producen casabe con esa calidad y en esa cantidad, en el oriente del país y allí en El Rincón.

Marta Harnecker: Y esa gente ¿a quién le vende?

234. Argenis: A todo el mundo, vienen las empresas y ellos colocan algunos rubros. Hemos logrado algunas cositas: la asociación de casaberos, envasar en varias formas de presentación, no sólo el casabe tradicional sino el que tiene algún valor agregado (casabe picante, con ajonjolí, cebolla, ajo). Se ha diversificado el tipo y la presentación, se ha logrado la presentación para fiestas, etcétera. Se ha avanzado, pero muy poco, porque la idea es que la gente vaya modificando su hábitat en torno a la actividad productiva.

Marta Harnecker: ¿A cuánta gente le da trabajo?

235. Argenis: Casi a un territorio social completo, más precisamente a tres comunidades, donde hay más de 600 personas que se dedican a esta actividad. El año pasado había 68 casaberas y cada una por lo general trabaja tres turnos. Ellos trabajan por producción, siempre los limita la materia prima: llegan 50 sacos de yuca, los procesan y esperan a que lleguen otros 50 sacos. Hay unos que están más organizados, que tienen una red de captación de yuca, pero son muy pocos. Tenemos unos grandes, otros más pequeños. Es una actividad muy sana y que pudiera ser mucho más lucrativa si se asumieran algunas tecnologías y algunos procedimientos. El proceso de ellos es muy primitivo, se pierde mucha materia prima; pero allí estamos, trabajando con ellos todavía.

3) LA PRODUCCIÓN DE CONSERVAS DE ALIMENTOS

236. Argenis: Un segundo eje productivo de desarrollo, también orientado a la pequeña industria y a la artesanía, es la producción de conservas de alimentos, especialmente de cerdos.

237. Nosotros somos un municipio culturalmente productor de cerdo. La actividad está prohibida desde el gobierno de Caldera, porque estamos en una zona de protección ambiental²³. Nosotros tenemos la represa más grande del centro del país y, hacia abajo, tenemos la del Pao; entre ambas surten de agua al centro del país. Se considera la cría de cerdos como altamente contaminante; sin embargo, aquí en cualquier casa o punto se produce cerdo.

Marta Harnecker: ¿La alcaldía no controla eso?

238. Argenis: Para nosotros sería una puñalada si empezáramos a controlar y a perseguir a los productores y a los criadores. Creemos que de lo que se trata es de crear mejores condiciones para la cría. Creamos los biodigestores que fueron un éxito en el inicio. Son pequeños pozos sépticos adonde van todas las heces de los cerdos y de allí se utiliza el gas para la cocina y para calentar. Incluso los íbamos a hacer de plástico, para productores pequeños con diez y hasta veinte animales. ¡Eso es una maravilla, elimina todos los olores y se utiliza el gas! Pero lamentablemente la presión del Ministerio del Ambiente ha sido muy severa y hemos tenido que eliminarlos.

22 INAPYMI: Instituto Nacional de Pequeña y Mediana Industria

23. ABRAE: Área bajo régimen de Administración Especial

239. Yo creo que con una política correcta, los productores de cerdo pueden adecuarse al mantenimiento de sus criaderos. Claro, hay otro problema, y es que muchos de ellos no quieren invertir; es un asunto de estímulo, lo hemos conversado.

240. Con Pfizer, la empresa suiza, hicimos un convenio para montar un banco de semen para el mejoramiento genético de los animales; todo eso se suspendió por presiones del Ministerio. El proyecto que teníamos era de conservación: jamón, salchichas, chorizos, carnes ahumadas. Tenemos un sitio en La Encrucijada, aquí en Barrerita, llamado La Arenosa, que era ideal para eso. Lamentablemente, debido a la restricción, se nos cayó el proyecto.

4) EXPLOTACIÓN DE MADERA Y PRODUCCIÓN DE MUEBLES

241. Argenis: El tercer eje productivo de desarrollo está en la carretera vieja: la explotación de la madera y la producción de muebles. Tenemos como diecinueve familias productoras. Nosotros tratamos de organizar unas cooperativas y no pudimos, organizar una corporación y no pudimos; no hemos podido resolver el problema de los productores de la madera. La última oferta que les hicimos fue que tomáramos toda la producción de la madera, o por lo menos una parte, y comprásemos unos galpones para crear una sala de exposición. ¿Con qué objeto? Con la idea de desarrollar esa comunidad, que está muy deprimida, en torno a la producción de la madera y a la fabricación de muebles.

Marta Harnecker: ¿Y qué pasó? ¿Por qué rechazaron la propuesta?

242. Argenis: Bueno, ellos están allí, pero no terminan de avanzar hacia la unidad, de dar el paso para organizarse. Algunos piden sus créditos de forma individual y son independientes. A algunos les hemos dado los créditos. Hay quienes han tenido éxito, otros lamentablemente no. Pero nosotros seguimos allí con la propuesta de desarrollar esa comunidad desde su ventajosa posibilidad de producción de la madera.

243. Nosotros aspiramos colocar a lo largo de la carretera vieja, que tiene alrededor de 5 Kilómetros densamente poblados y con espacio suficiente, algunas pérgolas para hacer unos centros de exposición, como se ha hecho en otros pueblos de acá. Pero lamentablemente el problema de la delincuencia y de la inseguridad aleja todo este tipo de iniciativas; allí la delincuencia es bien severa y la gente no se atreve a dar ese paso. Sin embargo, estamos tratando de impulsar la organización.

5) EL PARQUE TECNOLÓGICO

244. Argenis: El cuarto eje de desarrollo es un parque tecnológico, para superar la dispersión que tenemos con las empresas en el municipio.

245. En la mitad de nuestro parque tecnológico reubicaríamos todas las empresas que están sueltas en las comunidades, porque nosotros no tenemos zona industrial y las llevaríamos para allá. Tenemos industrias del plástico, de químicos, de piezas de concreto, de producción de conservas de alimentos, mermeladas, incluso empresas de metalmecánica. Otro gran sector es la nueva empresa de producción de tecnología. Teníamos algunas iniciativas de empresas de ese tipo que querían instalarse aquí para el intercambio de tecnología.

246. Teníamos el terreno y colocamos la valla, pero la gente, al ver la valla y darse cuenta de que era un terreno municipal, lo invadió, ocupó alrededor de 900 hectáreas. No ha habido manera de sacarla de allí. Actualmente estamos negociando para ver si recuperamos la mitad de esas hectáreas. Esto ya nos ha pasado otras veces. Yo he comprado tres lotes de terreno para un cementerio y cada vez me lo invaden. Si no lo invade la misma gente, lo mandan a invadir; y ya sabemos la tragedia que tenemos con la gente que toma las tierras, es casi imposible sacar a alguien de allí.

247. Pero es importante que se sepa que, en este momento, nosotros tenemos una alianza con Pequiven²⁴. Y el parque tecnológico que soñábamos inmenso, ahora lo vamos a hacer pequeñito. Ya con Pequiven estamos bien avanzados. Compramos unos terrenos que ya tienen unos galpones construidos, cuatro hectáreas de galpones de techo, y vamos a comenzar a trabajar con el plástico, especialmente con el plástico que estamos sacando del relleno. Ya se compró el local, ya estamos haciendo un convenio para la administración de ese parque tecnológico. Claro, allí no vamos a poder desarrollar toda la comunidad empresarial como tal, sino que vamos a tratar de darle respuesta al sector plástico que trabaja en torno al relleno. Es una actividad muy puntual.

248. Bueno, esos son los cuatro proyectos que planteamos en aquel momento en el Plan Estratégico. Seguimos insistiendo en él porque creemos que podemos desarrollar a muchas comunidades en torno a una actividad, y ojalá que de esa actividad, a su vez, se desprendan muchas otras.

6) EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO Y LA BUROCRACIA DE ESTADO

Marta Harnecker: ¿Hay mucho desempleo aquí?

249. Argenis: La gente va a Valencia para trabajar. Tocuyito y Campo Carabobo son ciudades dormitorio. Nuestro territorio es agrícola; sin embargo, la producción agrícola está muy deprimida, porque el grueso de las tierras están protegidas, no pueden desarrollarse las actividades.

250. En vista de esa situación, es indispensable cambiar el tipo de producción agrícola, fomentar nuevos tipos. Un caso es el de la yuca. Aquí existía el central yuquero más grande de Venezuela. En ese entonces, la gente utilizaba el almidón para alisar la ropa, se creó una cultura en torno a la yuca.

251. Uno se mete por cualquier parte y lo que ve es producción de yuca. Y eso afecta a la represa por la erosión de las tierras. Además, hoy día la yuca que se produce aquí no es competitiva con la que se produce en los estados Barinas, Portuguesa y Cojedes, donde la actividad está mecanizada. Para nosotros una hectárea de yuca es insignificante porque todos los terrenos aquí son quebradas, no puede entrar un tractor. Entonces, estamos tratando de sustituir este rubro por café, por otros productos. Hay una variedad de café que está pegando muy bien por aquí.

252. Hacia la zona agraria, tenemos siete áreas para desarrollarlas desde el punto de vista agropecuario. Pero tenemos dificultades con el INTI²⁵, para el otorgamiento de los créditos. Ahora hay que tener la carta agraria y otros documentos; y el procedimiento para lograrlo es muy lento, lo cual ha retardado las iniciativas.

253. Tenemos el caso del Rosario, cerca del centro, de la Plaza Bolívar. Allí hay una actividad agrícola y queríamos mejorar el problema del agua. Si la almacenábamos, era posible la cría de peces y cultivar durante todo el verano y el invierno. Bueno, el Ministerio del Ambiente no nos dio el permiso porque ese sector está ubicado en la poligonal urbana. Ese espacio está bajo nuestra responsabilidad, pero no hay ninguna legislación que nos diga que nosotros podemos dar permiso para hacer una laguna. Por eso ha sido imposible construir quince lagunas allí.

Marta Harnecker: Pero ¿con cuál argumento el Ministerio del Ambiente no otorga el permiso para construir las lagunas?

254. Argenis: Ninguno. Es el problema que hemos dicho siempre: la burocracia nos está comiendo. Estamos todavía en un estado adeco-copeyano, no hemos todavía normado suficientemente el estado para optimizarlo, para convertirlo en operativo, funcional. No es posible transformar las cosas con esta situación del estado.

24 PEQUIVEN: Petroquímica de Venezuela

25 INTI: Instituto Nacional de Tierras

VI. LAS DIFICULTADES Y EL PORVENIR

1. DIFICULTADES

1) LA APATÍA Y LA FALTA DE COMUNICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS

Marta Harnecker: Tú estás tratando de hacer algo renovador, y estás tratando de hacer un gobierno distinto. Pero, una cosa es lo que quiera un alcalde, un equipo (a lo mejor tu equipo de confianza) y otra cosa es el aparato heredado, el personal del municipio ¿Cuáles han sido las mayores dificultades que has tenido con los funcionarios?

255. Argenis: La misma experiencia de todos. Por un lado, la apatía es bárbara. Lo otro es el problema de la comunicación entre los mismos equipos de trabajo. O sea, no hay comunicación entre la gente. La gente de administración vive en su mundo; el de obra vive en su mundo; cada quien vive en su mundo. Los que están más interconectados son los de participación, con la gente de obra. Nosotros estamos tratando de resolver eso, buscando que todo el mundo participe en la gestión.

256. Tenemos que establecer una nueva concepción de funcionario. Cuando yo llegué a la alcaldía, el alcalde tenía un sueldo superior al que ahora tengo y los concejales también. Y como decidí bajarme el sueldo quedé por debajo de los concejales, ya que ellos se lo dejaron en el nivel alto. Yo gano actualmente tres millones de bolívares.

2) ES MÁS FÁCIL SER OPOSICIÓN QUE SER GOBIERNO

257. Fidel: Hubo otra gran dificultad. Nosotros habíamos vivido en la oposición, atacando a los gobiernos y ejerciendo de antioficialistas. Cuando gana el presidente Chávez, nos tocó pasar de pedir agua a tener que dar agua. Eso cambió la percepción propia como revolucionario. Es más fácil ser oposición que ser gobierno, que construir.

3) PASAR DE LA CULTURA PATERNALISTA AL PROTAGONISMO POPULAR

258. Fidel: Por otra parte, nos correspondió a nosotros, cada quien en su nivel, cada quien en su ámbito, hacer que la gente que estuvo acostumbrada a que todo se lo resolvieran, participara. No sólo los últimos 45 años de los gobiernos adecos-copeyanos, sino los 500 años de dominación y sometimiento pueden explicar esa cultura que hizo que un pueblo esperara que todo se lo hicieran, un pueblo al que se le mutilaron sus capacidades creativas, un pueblo al que se le hizo creer que no era apto para gobernar. Había toda una política intencional que buscaba que la gente no se preparara bien. El millón y medio de venezolanos que no sabían leer ni escribir es una muestra de esa política intencionada.

259. Eso generó una apatía, poca motivación para la participación. Ésta no se activó a pesar de lo contemplado en la Constitución, porque no es automática, no se puede decretar. Al principio, había asambleas a las que asistían sólo cinco personas, o asambleas donde la participación estaba confiscada por las asociaciones de vecinos. A veces los mismos líderes políticos no estaban interesados en que avanzara la participación. Era mucho más fácil dirigir y gobernar desde una tasca o desde una oficina o desde un restaurante que gobernar con el pueblo ahí abajo, en el sudor de la calle, en la lata del desecho, en la contradicción humana, en la frustración de un pueblo con quien hay una deuda social de siglos.

a) No sólo hay pobreza material, hay pobreza espiritual

260. Fidel: Yo creo que hace falta vocación política, decisión política y convicción revolucionaria para poder avanzar. Y estoy convencido de que eso es lo que está pasando en Libertador, donde comienza a internalizarse como un valor cultural el tema de la organización, de la participación para el poder popular. Pudiera no estar

Chávez el día de mañana, pudiera no estar Argenis el día de mañana, pudiera no estar ninguno de nosotros, y la participación popular estaría aquí.

b) La acción cultural revolucionaria

261. Fidel: La solidaridad, la cooperación son valores que tienen que estar permanentemente. La misión nuestra es lograr un desarrollo integral, y eso tenemos que inculcarlo como un principio permanente en la gente. No solamente hay pobreza material, hay pobreza espiritual; no solamente se es libre cuando se logra resolver el problema económico, se es libre cuando uno es capaz de liberarse de las sombras del pasado.

262. Tú vas abriendo el camino con los poetas, con los artistas y te metes en el corazón del pueblo. Atrás están los que organizan las mesas técnicas, y montan los comités y montan los consejos comunales. Hay momentos en que es más importante, pero mucho más importante, que converses con la gente, que les des un taller de danza, de literatura, de comunicación.

263. El desarrollo integral nuestro no es solamente organizar gente para que le tapen el hueco de la calle o le pongan un bombillo. Si nos quedamos en eso, no nos diferenciaríamos de la IV República, no seríamos revolucionarios. A veces, cuando nos toca priorizar cuáles son las obras, cuáles son los proyectos, nos quedamos sorprendidos. Aquí ha pasado en algunos casos que la gente ha elegido una casa de la cultura por encima de la reparación de la calle y del alumbrado público. Ah, entonces hay una comprensión de lo que significan esos otros valores.

c) Una estética revolucionaria

264. Fidel: Yo soy un poeta, soy un actor, pero yo no veo diferencia entre la poesía y organizar al pueblo para asumir el poder. Es más, yo creo que los primeros que tienen que estar en la punta de lanza, abriendo el camino, son los artistas.

265. Comparto el pensamiento de un gran filósofo venezolano, Ludovico Silva, para quien no había revolución sin belleza. Todo el proceso revolucionario debe ir acompañado de un movimiento estético y nosotros tenemos que construir nuestra estética revolucionaria. Pero debe ser una estética que se parezca al pueblo, que el pueblo se sienta identificado con ella.

2. EL PORVENIR

1) ENSAYO: EL MUNICIPIO COMUNAL

266. Argenis: Vamos a hacer el ensayo en ese espacio que hoy es municipio. Yo no le estoy prestando atención a la parroquia, vamos a ensayar con un nombre: el municipio comunal.

267. Creo que en esta etapa del año 2007 debe verse un reencuentro de los consejos comunales y los gobiernos comunitarios. Ya tenemos la propuesta del gobierno comunal y del municipio comunal que debe ser rentado por el alcalde. Es el espacio comunal que afortunadamente el presidente ha mencionado y viene impulsando.

268. Vamos a crear la ciudad comunal, vamos a trabajar sobre la ciudad comunal. Vamos a trabajar más sobre el municipio comunal. Eso nos da a nosotros más pertinencia y podemos aterrizar un poco más en la realidad. Vamos a trabajar sobre la organización.

269. Si queremos hablar de socialismo, antes debemos resolver las necesidades más inmediatas de la gente: el problema del agua en las casas, el problema de la medicina a tiempo y el del fácil desplazamiento de un sitio a otro. En el Municipio Libertador tenemos un 90 % de marginalidad. Tenemos que acabar con esa situación como primera tarea.

270. Ahora, yo estoy convencido de que esa solución no la puede dar el estado actual; por más revolucionario que sea no va a poder hacerlo si no incorpora a las grandes mayorías. Tenemos que crear las herramientas necesarias para que este pueblo se empodere de eso y que ellos construyan el socialismo.

***Marta Harnecker:** Yo estoy de acuerdo contigo en que no se puede decretar el socialismo, pero hablar de ir hacia una ciudad socialista es encaminar las cosas hacia algo. Desde el momento en que tú estás delegando poder en la gente ya estás dando un paso —socializando el presupuesto, por ejemplo—. Ahora yo sí creo que hay que ir por pasos, que vamos hacia allá. No creo conveniente que una ciudad se declare socialista antes de tiempo, hay que ganarse ese título.*

2) UN CAMBIO VERDADERO

a) Disolver la alcaldía

271. Argenis: Yo quisiera en este momento hacer el ensayo de disolver la alcaldía, disolver la administración de la alcaldía. Si los gobiernos comunitarios operaran (porque tenemos que tratar de que sean eficientes realmente) quisiera crear una confederación de gobiernos comunitarios. Quisiera comenzar a ensayar una nueva forma de organización del estado venezolano, del estado revolucionario. Para allá voy yo.

b) No hacer un maquillaje

272. Argenis: Mi primera preocupación no es hacer una buena y bonita calle, eso tiene que ser el resultado. No me calo esas ciudades fulanas de Europa, nosotros somos otra cosa. A nosotros nos impusieron la corbata, el flux; nosotros no usábamos esto, no usábamos nada, sólo usábamos guayuco.

273. Debemos construir el sistema de salud alterno del municipio; construir el sistema educativo que responda a lo que es la idiosincrasia, el acervo histórico nuestro; crear un modelo económico con nuevas relaciones de producción. Nosotros creemos entonces que hay que ir hacia la socialización de los medios de producción; a democratizar la tenencia de la tierra, a buscar las herramientas desde el punto de vista de las leyes para que entonces avancemos más.

c) De alcalde a consejero comunal

274. Argenis: Yo lo que quisiera es que hoy, y si no es hoy, mañana, nosotros le digamos al Presidente: “Mire Presidente, aquí están estos alcaldes que están dispuestos a renunciar en tanto tiempo.” Yo renuncio, pongo el cargo a la orden y vamos a ensayar. Yo me convierto en un consejero comunal más y me someto al resultado del proceso. Vamos a plantearnos que en seis meses nosotros tengamos una nueva estructura administrativa completamente diferente a la que tenemos hoy. Vamos a crear un mecanismo de transición de lo que hoy existe a lo que debe ser. Vamos a ensayar algo nuevo, vamos a ver si del cruce de una yegua y un burro nos sale un mulo.

275. Nosotros estamos dispuestos a hacer esos ensayos en el Municipio Libertador y ponemos a la orden la poca experiencia que hemos alcanzado y la visión que tenemos para comenzar a construir eso. Creo que nosotros tenemos que desmontar el viejo estado, y sobre la marcha, como dice alguien por allí, vamos a cambiar el caucho del carro. No es que vamos a parar el carro, a estacionarlo, no, vamos a cambiar el caucho con el carro andando.

276. Vamos hacia algo nuevo, hacia algo diferente. Yo quiero decirles que ando en eso. Yo ando en crear algo nuevo, no en hacer un maquillaje, yo no he dado la vida aquí para eso.

277. Vamos a recapturar esas cosas, esos sueños, esas locuras, para crear una nueva sociedad y un nuevo estado.

gobierno comunitario



SEGUNDA PARTE: TESTIMONIOS

VIRGINIA: “SIN ORGANIZACIÓN NO RESOLVEMOS NADA.”

278. Virginia: Yo soy ama de casa, trabajadora social. Bueno, pues, de todo un poquito.

Luis Acevedo: ¿Qué necesidades había aquí?

279. Virginia: ¡Todas!: agua, luz, cloaca, asfalto, todo lo que son las necesidades básicas de una comunidad.

Luis Acevedo: ¿Qué hicieron para resolverlas?

280. Virginia: Se comenzó con la asociación de vecinos, primero a organizarse, a hacer las asambleas, a reunir a la comunidad, a asesorarlas de qué era lo que estaba pasando y cómo se podía trabajar para que la gente le prestara atención de verdad a las necesidades que había. Cuando comenzamos, la gente era muy apática, si llamabas a una reunión e iban cuatro o cinco personas eso era mucho; pero ahora, gracias a Dios, eso ha ido mejorando.

Luis Acevedo: ¿A qué tú crees que se deba ese cambio?

281. Virginia: Bueno, en parte porque nos asesoraron las personas que estaban en esto. Nos informaron cómo debíamos hacer para organizar a las comunidades. Y empezamos a trabajar.

Luis Acevedo: ¿Y se han cumplido las expectativas que tenía la comunidad? ¿Se han resuelto cosas?

282. Virginia: Ahorita lo que hemos resuelto es el agua y la luz. Nosotros aquí nos organizamos y empezamos a trabajar y nos aprobaron los dos proyectos. Ahora lo que esperamos es las cloacas, el asfalto, la plaza. Necesitamos una casa comunal y una casa alimentaria. Tenemos bastantes niños, hicimos un censo nada más en Loma de Juncalito y hay más de cien niños. Necesitamos seguir trabajando, seguir organizándonos.

Luis Acevedo: ¿Y qué esperanza albergas de poder resolver toda esta problemática?

283. Virginia: Bueno, será seguir trabajando, seguir luchando, porque si no luchamos no hacemos nada y si no nos unimos tampoco. Entonces lo que estamos esperando ahorita es conformar el consejo comunal y levantarlo. Yo estoy levantando dos proyectos, que son el de las cloacas y el del asfalto.

Luis Acevedo: ¿Han recibido asesoramiento para realizar este trabajo?

284. Virginia: Sí, sí lo hemos recibido. Bueno, a mí nadie me enseñó cuando elaboré el primero, la ayuda fue de Dios. Luego en la alcaldía me dijeron qué tenía que hacer. La señora Arlenis fue una de las que me asesoró, me enseñó qué tenía que hacer, qué exigían; me explicó que había que elaborar maquetas, levantar el proyecto completamente y, bueno, lo hice, gracias a que ella me explicó paso por paso lo que tenía que hacer.

Luis Acevedo: ¿En los gobiernos anteriores estos proyectos eran posibles?

285. Virginia: ¡Antes era horroroso!, vamos a hablarlo así. Por ejemplo, íbamos con peticiones, explicábamos lo que nos faltaba. Entonces nos visitaban y nos aprobaban los equipamientos, pero cuando volvíamos allá no sabían quiénes éramos, no sabían cuál era el barrio, no conocían a uno. Todo se iba en eso, hablándolo a lo criollo y a lo venezolano: “mamadera de gallo”. Y terminábamos en una mamadera de gallo y teníamos que empezar de nuevo. Lo que nos provocaba prácticamente era tirar la toalla. Sin embargo, yo seguí luchando, seguí luchando. Cuando, gracias a Dios, ganó el presidente Chávez, comenzamos a ver los resultados. Como dice el presidente, tenemos que organizarnos porque sin organización no resolvemos absolutamente nada. Estamos muy agradecidos de este gobierno porque en realidad le hemos visto el queso a la tostada, como se dice.

286. Antes, cuando venían las elecciones, a nosotros nos visitaban, venían y nos ofrecían el oro y el moro. Pero resulta que cuando ganaban las elecciones, hasta ahí llegábamos y nunca más se acordaban del barrio. Entonces volvían de nuevo las elecciones, otra vez se acordaban del huequito que habían dejado por allá abandonado. Nosotros nos cansamos de eso. Ese era el gobierno anterior que nosotros teníamos, un gobierno que lo único que hacía era caernos a mentiras. Y ahora, gracias a Dios, al menos ya vemos dos cositas, que nos costó, pero gracias a Dios, ya las tenemos.

Luis Acevedo: ¿Cuáles son esas cositas?

287. Virginia: Agua y luz; y espero y aspiro a que logremos lo demás también.

RODMAR: “YO NO ENTRO EN ESO, NO SÉ DE POLÍTICA.”

288. Rodmar: Ahorita se están viendo muchas cosas nuevas porque tanto el alcalde como el presidente lo han dicho. Ellos han tratado que la comunidad y la gente sean diferentes, que tengan cosas nuevas, que puedan salir adelante. Claro que hay percances, problemas, situaciones. Hay sus ventajas y sus desventajas.

Luis Acevedo: ¿Tú puedes decirnos unas y otras?

289. Rodmar: Bueno, la ventaja es que aquí ahora hay luz. Con este nuevo gobierno ya tienen su electrificación. La desventaja es que como esto queda un poco lejos a veces hay niños que se enferman en la madrugada o les da fiebre, o alguna cosa y les cuesta salir.

Luis Acevedo: Me han dicho que no estás incorporada a ningún gobierno comunitario...

290. Rodmar: Bueno, lo que pasa es que yo no me meto en algo que no haya, como quien dice, estudiado. Yo no entro en eso, no sé de política. Me gustaría ayudar a las personas; pero siempre y cuando sepa dónde me voy a meter. Porque la gente te pregunta, indaga y te dice: “Mira, esto y lo otro, que si el alcalde, que si el presidente...”, entonces uno a veces no sabe ni qué responder. Entonces, por eso es que yo digo que no me he metido en eso, por esas circunstancias. Aquí cada territorio tiene su gobierno ya elegido y esas cuestiones.

Luis Acevedo: ¿Tú fuiste a la elección de su gobierno?

291. Rodmar: La verdad es que yo no fui, estaba trabajando y llegué después. A mí me gustó que hubiera ganado esa plancha, porque son gente que de verdad sabe de su comunidad y que de verdad quiere salir adelante y echar pa'lante a la comunidad como tal.

Luis Acevedo: ¿Tú has estado en las asambleas?

292. Rodmar: Sí. Aquí las asambleas son muy buenas porque la gente habla tan bien, los que no saben preguntan y los que saben tratan de explicar: “Bueno, sí, esto es así. Nosotros queremos esto”. No sólo hay proyectos que saca una sola persona por la comunidad; la gente no sólo de repente quiere la electrificación, también quiere el agua, quiere un chalet médico, una escuela, un preescolar. Entonces, ahí se va sabiendo todo y la gente siempre está conforme, pues. Siempre se anota en todo, siempre están ahí presentes.

Luis Acevedo: Quiero que me expliques entonces si crees que la organización da sus frutos, que se puedan resolver problemas organizándose, en reuniones, como tú dices.

293. Rodmar: Sí se pueden resolver, porque lo bueno de la gente es que son personas que no dan su brazo a torcer cuando ven algo bueno para la comunidad, algo nuevo y algo que nunca han visto. Más cuando hay reacción de que sí se hizo, de que sí se puede, de que no es imposible, porque nada es imposible, todo se puede siempre y cuando estén organizados, unidos, que no haya discordia para nada. Yo pienso que sí, sí se puede, porque si se pudo aquí en Palmarote, casi cerro arriba, sí se puede en cualquier lado.

Luis Acevedo: Aunque es poquito lo que ha llegado a tu comunidad, ¿qué expectativa y qué esperanza tú tienes para el futuro?

294. Rodmar: Bueno, que sea una comunidad que tenga de todo, que no le falte nada, que nunca diga: “Yo no pude. Me falta esto, no tengo esto. Necesito...”. Yo quiero que esta comunidad tenga su vialidad, su transporte, sus servicios médicos, su agua, su luz, todo, y las casas, porque hay mucha gente, eso es ya una epidemia.

Luis Acevedo: ¿Tú tienes esperanzas de que eso llegue...?

295. Rodmar: Sí tengo esperanzas, porque la gente puede hacer las cosas. Con unidad siempre se puede hacer todo, y yo sí tengo fe en eso. Tengo mucha fe en eso.

Luis Acevedo: ¿Estudias algo?

296. Rodmar: Yo soy bachiller, estoy esperando la prueba de la universidad. Sé que ahorita está un poco estancado, pero me gustaría estudiar ingeniería civil.

CARLOS: “EXISTE UNA DESMOTIVACIÓN MUY FUERTE.”

Luis Acevedo: ¿Cuáles son las inquietudes que ustedes quieren expresar?

297. Carlos: Bueno, las inquietudes que yo quisiera presentar es que muchas veces la parte gubernamental (no sé en este momento cuál es) no le presta atención de verdad a las quejas de las comunidades, estén organizadas o no estén organizadas como consejo comunal.

298. Muchas personas de estas comunidades, no solamente de aquí de El Charal, también las vecinas, van con quejas a ciertas instituciones tanto del gobierno regional como del municipal, y no les dan la respuesta que ellos buscan. Por ejemplo, nosotros hemos llevado al gobierno regional un oficio para la culminación de estas calles. Usted puede ver cómo esas calles están todavía de tierra, les falta el concreto o el asfalto.

299. Hemos llevado oficios a la parte de Servicios Públicos de la alcaldía, con inquietudes para la limpieza del consultorio popular y no tenemos respuesta. Como ustedes pueden ver al fondo, eso se ve lleno de monte. Yo he llevado unos cuantos oficios, incluso tengo las copias aquí porque uno lleva una copia para que ellos se la sellen.

300. No le dan el apoyo adecuado a las comunidades cuando solicitan que vengan a limpiar la maleza. Acaba de pasar el verano y no se ve el monte tan alto; pero luego que lleguen las lluvias ya ustedes se darán cuenta; entonces, el consultorio médico muchas veces se ve horrible. En este momento ya se comienza a ver la maleza bastante grande y no creo que sea la imagen de un consultorio popular, ¿verdad? No creo que sea lo correcto que un consultorio se vea de tal forma. Yo, honestamente, como vecino de esta comunidad lo veo bastante deprimente, bastante feo.

Luis Acevedo: Lo que tú me decías de que podía ser también que la organización vecinal ayude a que esto...

301. Carlos: Exactamente, yo siempre he planteado a los vecinos que nosotros tenemos que crear el sentido de pertenencia, ya que ese consultorio es nuestro y tenemos y debemos cuidarlo, porque allí están sirviéndonos a nosotros. Allí está un médico cubano que nos sirve las 24 horas. Cuando él está cumpliendo con una guardia en el Centro de Diagnóstico, está la enfermera. Entonces, la comunidad, los consejos comunales tienen que buscar la forma de crear sentido de pertenencia en cada quien, de meterle a la comunidad el chip de la colaboración. Cada quien puede aportar un granito de arena, barrer el consultorio, limpiar las áreas externas. Allí vive un médico cubano y a él no le da tiempo de limpiar.

Luis Acevedo: ¿Y ustedes no tienen iniciativa?

302. Carlos: Por supuesto, ya le dije anteriormente que yo tomé la iniciativa y muchas veces he tratado y hablado con la comunidad, con las mujeres más que todo. En las mujeres se ve feo echar machete y limpiar ese monte, eso es trabajo de los hombres. Buscaríamos la forma de que las mujeres se organicen para limpiar la parte interna del consultorio.

303. Pero hay una desmotivación muy fuerte en la comunidad, sinceramente. La gente no se motiva a hacer ese trabajo comunitario, porque es un trabajo voluntario. Porque de verdad, como reiteradas veces ha dicho el presidente de la República, no hacen falta recursos, no hace falta dinero para que nosotros mantengamos nuestra comunidad. Lo que hace falta es motivación personal, que los líderes de estas comunidades se aboquen a buscar la forma de solucionar los problemas de las mismas, con sus esfuerzos propios cuando los problemas son pequeños.

Luis Acevedo: ¿Tú crees que eso va a ser así toda la vida o tú crees que hay alguna esperanza de que esa situación cambie?

304. Carlos: Por supuesto que tiene que haber esperanza, porque la esperanza es lo último que se pierde.

Luis Acevedo: Lo que quiero es que me hables de eso, de cuál es la vía, lo que tú piensas...

305. Carlos: Tiene que hacerse un trabajo muy fuerte, mancomunado, ya lo dije anteriormente, con todos los líderes de la comunidad. Debemos trabajar en equipo, sin menoscabo, sin discusiones, buscar la forma de escuchar todo el tiempo a la comunidad. La comunidad es la que tiene la razón y, aunque no la tenga, debemos dársela, y luego en el camino corregiremos las fallas. Creo que si nosotros trabajamos, le ponemos empeño, esfuerzo, sacrificio a esto, lograremos el objetivo.

306. Gracias a Dios, el presidente Chávez ha mandado muchos recursos a las comunidades y se han iniciado muchas obras. Gracias a eso se ha despertado esperanza. Anteriormente, se veían solamente promesas, promesas, promesas; pero nunca llegaban las soluciones. Bueno, me corrijo, a veces llegaban las soluciones, pero cortas. Por ejemplo, aquí nos llegaba una pequeña solución: la pavimentación de las calles. Se pavimentaba un pedacito y el resto nada.

307. Como dicen por aquí: “Caminante no hay camino, se hace camino al andar”. Entonces nosotros tenemos, como líderes de la comunidad, que ir abriendo el camino para que las comunidades nos sigan. Dar el ejemplo para que no se defrauden de nosotros y no sigan durmiendo en sus casas. La respuesta es que sí, ¡sí hay una esperanza!

OMAIRA: “CUANDO SE VEAN LAS OBRAS SE VA A IR VENCIENDO LA APATÍA.”

Luis Acevedo: ¿Cómo se llama este sector?

308. Omaira: El Molino. Aquí, en varias oportunidades se ha hecho el intento de hacer todo lo necesario para formar los consejos comunales, la charla y todo eso, pero realmente aquí la gente no va. Por ejemplo, anoche tuvimos una reunión como con cuarenta personas, cuando al menos deben ir doscientas personas, el 80% no va. Aquí cada jueves nos reunimos para ver si logramos sumar a las personas; pero nada. Es lo que yo digo, mucha gente aquí está en la apatía, dice que si en tanto tiempo no han cumplido, no lo harán ahora.

Luis Acevedo: ¿Cómo ustedes creen que pueden solucionar ese problema de apatía?

309. Omaira: Estamos entusiasmándolos, que se arrimen a las reuniones, que nos ayuden, que colaboren. Estamos trabajando y que nos vean trabajando. Yo creo que mientras nos vean cumpliendo a nosotros, la gente se va a ir uniendo. Yo creo que con el bacheo que comenzó ahorita, ya que estamos culminando esto, la gente sí se va a unir.

Luis Acevedo: ¿Tú crees?

310. Omaira: ¡Sí! ¡Sí! Se va a unir. Porque cuando vean las calles, las canchas, la gente va a unirse. Cuando vean las obras, se va a ir venciendo la apatía. Es la única manera que vemos, porque hemos visto personas que se han acercado a nosotros y nos han dicho: “¿Cómo se ha logrado esto? ¿Cómo hicieron con esta manzana?” Les hemos explicado que nos hemos unido, hemos ido a la alcaldía, hemos hablado allá, hemos mandado carta y hemos logrado esto. Nosotros así como nos unimos para esto, nos vamos a unir para ayudar a las otras manzanas que tienen el mismo problema.

LINA ROSA: “SOY OPOSITORA CIENTO POR CIENTO.”

311. Lina Rosa: Yo represento la presidencia del gobierno comunitario del Territorio Social N° 19, o sea, el Casco de Tocuyito, Los Trescientos y el sector El Vagío.

Luis Acevedo: ¿Cómo llegaste a ese cargo?

312. Lina Rosa: Yo era la presidenta de la asociación de vecinos del Casco de Tocuyito. Luego nos llamaron para formar lo que llaman los gobiernos comunitarios. Fui elegida hace pocos meses, el 26 de octubre del 2006. Al principio veía esto como algo insólito, porque nosotros como representantes vecinales nunca habíamos trabajado en la parte administrativa, en el manejo de la contabilidad y en la ejecución de las obras. Hasta el momento hemos realizado cuatro obras de infraestructura y hay cuatro proyectos que se realizaron con el primer gabinete móvil comunal presidencial del 2006.

Luis Acevedo: ¿Pensaste que eso no funcionaría?

313. Lina Rosa: Primero te diré que yo no vengo de las filas del MVR, soy opositora ciento por ciento, pero reconozco lo bueno de este gobierno. Hay que reconocer las cosas buenas, las cosas que me han pasado a mí. Tenía que experimentar eso para poder decir que estamos haciendo bien y que, por primera vez, se ve en Venezuela que el poder se lo transfieren al pueblo. El pueblo es el que está manejando todos los recursos y es el que está haciendo todo tipo de obras.

Luis Acevedo: ¿Y cómo era la participación en los gobiernos anteriores?

314. Lina Rosa: Le diré que en los años anteriores nunca se vio este tipo de participación, protagónica y democrática, como la estamos viendo ahorita. Y eso hacía falta en Venezuela, hacía falta como una especie de cambio radical, una transformación de todas sus instituciones, dependencias, etcétera.

Luis Acevedo: ¿Y cómo tú ves que están funcionando los gobiernos comunitarios?

315. Lina Rosa: Bueno, en lo que respecta a mis compañeros, yo creo que lo estamos haciendo bien. Claro, todos no somos moneditas de oro para caerle bien a la gente. Siempre hay personas que no aceptan bien esto y piensan que estamos haciendo una mala administración y tomando cosas para colocarlas en nuestras manos. Sin embargo, para eso existe la contabilidad, la factura cuando uno hace los proyectos y todo eso. Es lamentable que la gente piense así, pero cada cabeza es un mundo.

Luis Acevedo: Y tú que eres de la oposición ¿crees que la alcaldía está haciendo un buen trabajo alrededor de esos proyectos comunitarios o no?

316. Lina Rosa: Te diré que sí. De mi parte te digo que el gobierno comunitario ha hecho bastantes proyectos. Siempre hay gente que critica, pero lo que pasa es que no se ha enterado de todo lo que se está haciendo. Hay que ir a los sectores, a las poblaciones para que vean los cambios que nosotros como gobierno comunitario hemos realizado. Es más, te puedo decir que nosotros hemos hecho más que el mismo alcalde, con eso te digo todo.

Luis Acevedo: Explícame, explícame cómo es eso.

317. Lina Rosa: Nunca se había visto tanto progreso como ahora con los gobiernos comunitarios, de tres años para acá. Ha habido un cambio total en los diferentes sectores, una mayor inauguración de obras. Nosotros tenemos más de cuarenta preescolares, nunca se había visto que se hubieran inaugurado tantos preescolares aquí en Venezuela.

318. Se han hecho electrificaciones, se han hecho embaulamientos, se ha inaugurado una parte recreativa para los niños, se han hecho centros de asistencia social. Se ve que la revolución va avanzando en todas partes. El que no quiere ver, bueno, pero sí se está haciendo.

Luis Acevedo: ¿Qué crees tú de los consejos comunales?

319. Lina Rosa: Bueno, los consejos comunales tienen una cosa que a mí, en realidad, no me agradan. Por ejemplo, ellos piensan que todo les debe llegar rápido; y no es así, todo es un procedimiento. A nosotros nos formaron de otra forma, nosotros estuvimos realizando muchos talleres. Fue una experiencia muy bonita la que yo viví. Por ejemplo, a mí me enseñaron cómo llevar la administración, cómo hacer proyectos, cómo atender y avanzar en todas esas cuestiones. Entonces, los consejos comunales están errados porque ellos quieren tomar la batuta por sus propios medios, y a nosotros no nos quieren tomar en cuenta. Pero a ellos les falta toda nuestra experiencia. El presidente de la República dice que todas las organizaciones comunitarias deben estar unidas para el desarrollo y progreso de cada comunidad. Ellos vienen con mucho egoísmo, y con egoísmo no se llega a ninguna parte.

FÉLIX: “HA SIDO UNA LUCHA DEL BARRIO POR TODO LO QUE NOS PERTENECE.”

320. Félix: Represento al gobierno comunitario del Territorio Social N° 1. Somos un grupo de siete personas, provenientes de cinco comunidades. La alcaldía del Municipio Libertador, es el ente gubernamental que nos asesora como gobierno comunitario. Hasta el momento estamos muy agradecidos por la forma en que nosotros estamos construyendo el socialismo y la nueva estructura de los gobiernos comunitarios.

321. En nuestras comunidades, a través de las asambleas de los ciudadanos, somos electos por la voluntad popular. Entonces vamos a la alcaldía, al registro electoral donde somos registrados como autoridad del territorio social.

322. La finalidad de los gobiernos comunitarios es construir la obra social de las comunidades a través de la alcaldía y de los consejos comunales.

323. También construimos como ustedes verán obras de electrificaciones, acueductos. Por ejemplo, estamos construyendo dos acueductos; tenemos tres mil metros de acueducto, ya estamos con uno inaugurado y otro por inaugurar. Tenemos ya dos electrificaciones de dos mil, tres mil metros lineales, muy importante para las comunidades.

324. Estamos construyendo un preescolar Negra Matea, una inversión de 81 millones de bolívares, ya lo tenemos casi finalizando. Estamos rehabilitando una escuela en El Torito, en el mismo territorio. En materia de salud, organizamos con los médicos operativos de salud.

325. Los gobiernos comunitarios estamos atacando toda la problemática del campo. Nos dedicamos a que funcione el servicio de agua potable. Tenemos una comunidad de campesinos y queremos construirles una casa comunal para sus reuniones, asambleas; eso es muy importante. También les estamos construyendo un puente sobre el río El Torito. En la parte alta, se está construyendo una represa; esa obra no es del gobierno comunitario, sino de la Alcaldía Libertador con el FIDES, pero sí vamos a dedicarnos a la contraloría social.

326. Tenemos en agenda muchos proyectos más por ejecutar: dos aulas de la escuela de medicina, mejoramiento de esta cerca, que la retiren un poco más. Estoy metiendo el ojo visor hacia las obras que nos faltan.

327. Referente a vialidad tenemos casi conformado el terreno, ya se le pasó máquina en la parte alta de Juncalito. En la parte de abajo, hemos avanzado el bacheo, esperamos tener eso listo ahorita, antes de que nos agarren las lluvias.

328. Gracias a Dios, el gobierno comunitario va a ejecutar muchas obras a través de los recursos del alcalde Argenis Loreto, quien no nos ha fallado, ha estado a tiempo con las nóminas de pago. Lo llamamos Argenis Loreto “el eléctrico”, porque le ha metido mano a casi todas las comunidades del Libertador. Éstas se han sentido satisfechas por las cosas que les ha llevado: el agua, la electrificación, la salud. Se han hecho bastantes módulos de salud en este sector.

Luis Acevedo: ¿Cómo eran las cosas antes, cómo vivía, cómo se sentía la gente?

329. Félix: En los gobiernos anteriores esto no existía. La salud era caótica. Para sacar a una mujer embarazada, para llevarla al centro de Valencia, era caótico. No llegaban operativos, no teníamos un medio rápido para llevar el enfermo a que lo recetaran, a una mujer para que le atendieran el parto, a los niños para que le colocaran las vacunaciones. ¡Era caótico!

330. Ya hoy en día, gracias a Dios, tenemos este CDI que fue una pelea de los gobiernos comunitarios, las asociaciones de vecinos y el alcalde del Municipio Libertador. También tenemos aquí atrás Barrio Adentro, donde se ofrecen consultas aproximadamente a doscientas personas y se da toda la medicina. También favorecemos a otras comunidades, no solamente a la comunidad El Juncalito. Vienen muchos de la ciudad a atenderse aquí, a hacerse una radiografía, a sacarse dientes.

Luis Acevedo: ¿No hay fallas?

331. Félix: Sí tenemos fallas, no podemos decir que todo es una maravilla, pero ahí vamos, construyendo y creo que lo vamos a lograr. Hay fallas, por lo menos en vialidad. En el mes de mayo, el alcalde nos prometió arreglar la entrada, nos la debe y eso lo vamos a lograr. Todavía nos quedan varias carreteras con fallas en Juncalito arriba.

332. La dificultad del agua todavía la tenemos, hasta que no tengamos otro pozo de agua no podemos estar completos.

333. Antes teníamos muchas dificultades, las teníamos todas. Las carreteras estaban súper malas; el sistema de luz lo teníamos uno o dos días y los demás no servía, se iba la luz, no nos llegaba nunca; la situación del agua era caótica, caótica completamente, ahora nos está llegando. Por eso te digo que estamos mejorando un poco más la situación.

Luis Acevedo: ¿Cómo ha sido la reacción de la gente?

334. Félix: Una maravilla. Claro, siempre hay personas que no están contentas, nadie es perfecto en este mundo, pero como usted verá ahí en el CDI se ve el sistema de salud. Se ve la educación: aquí había una sola escuela, hoy hay dos *kinders*, hay hogares de cuidados diarios. La gente está contenta porque recibe su servicio que es la prioridad más importante.

Luis Acevedo: ¿Cuál crees que ha sido el mayor logro, lo que más ha resaltado?

335. El CDI es el orgullo de la comunidad. Es un hospital de primera clase, equipado. Una mujer embarazada puede dar a luz allí. Esto nunca había existido aquí en esta comunidad. Barrio Adentro I, que está ubicado en este chalet que tenemos aquí atrás, es uno de los primeros que se nos dio. Allí hay de todo: medicina general, vacunación para los niños.

Luis Acevedo: En cuánto al empleo ¿qué nos puedes decir?

336. Félix: El empleo se ha multiplicado. Hay muchas enfermeras que están trabajando. Como usted verá el obrero es de la misma comunidad. Hay profesionales que tienen que venir, como la ingeniera, ya eso es de la

parte central, pero nosotros necesitamos que el obrero sea de la comunidad y en esa lucha estamos. Todos los obreros que ustedes ven trabajando, viven aquí mismo en el sector.

337. Barrio Adentro I es una obra más del alcalde: es su proyecto bandera. Lo llevó a todas las comunidades de Libertador. El módulo de Salud lo construimos nosotros mismos: nos reuníamos todos, hacíamos de obreros y otras cosas. Y aquí tenemos esta obra que es la maravilla y fue el motor principal para que llegara el CDI aquí. Éste fue el primero en ser construido en este municipio.

Luis Acevedo: ¿Con qué lo construyeron?

338. **Félix:** Con puro ladrillo de tierra, el alcalde nos prestó las máquinas, llegaron tres máquinas, hacíamos los ladrillos de tierra normal, se colaba la tierra, el cemento y aquí usted ve esa construcción, gracias a toda la comunidad que fue la que ejecutó todo.

Luis Acevedo: ¿Cómo ha sido posible todo este avance?

339. **Félix:** Ha sido una lucha entre comunidad y gobierno, y gracias al Presidente, y a la organización de los consejos comunales. A través de ellos metemos los presupuestos de vialidad, vivienda. Se ha construido mucho aquí, porque antes había muchos ranchos. Pero ha sido una lucha del barrio por todo lo que nos pertenece.

340. La misma comunidad, nosotros, a través de asambleas, hemos hecho nuestro presupuesto y lo hemos llevado a la alcaldía, a la gobernación.

Luis Acevedo: ¿Cuál ha sido la relación de ustedes con los consejos comunales?

Félix: Nosotros fuimos los promotores a través de la alcaldía de conformar los consejos comunales. Organizamos las asambleas de ciudadanos. A veces no sé si ha habido algún inconveniente entre gobierno comunitario y consejos comunales, pero ellos insisten en que son autónomos. Nosotros, los gobiernos comunitarios, respetamos las decisiones del consejo comunal y en esa forma estamos trabajando.

Luis Acevedo: Ustedes no nombran a los consejos ¿no?

341. **Félix:** No. Ellos se eligen en asamblea, lo que hacemos nosotros es organizarlos en la asamblea. Ellos eligen sus voceros. Una vez hecho eso, ya nosotros no tenemos nada que hacer con ellos, porque ellos van a un registro, ellos son autónomos, ellos tienen que meter un presupuesto por su parte y así nos vamos organizando cada quien por su lado.

AGRIPÍN: “CON ESTOS GOBIERNOS COMUNITARIOS SE TRANSFIRIÓ EL PODER AL PUEBLO.”

Luis Acevedo: ¿De quién fue la idea de los gobiernos comunitarios?

342. **Agripín:** Esa fue una idea del ciudadano alcalde. La lanzó hace aproximadamente cuatro años, en su gobierno pasado, pero se logró hacer aproximadamente hace un año y siete meses, por ahí. El gobierno comunitario del sector de las Guásimas lo conforman seis o siete comunidades. Se hizo una elección y nombraron siete personas, y ahí salí yo como presidente.

343. El gobierno comunitario empezó a levantar los proyectos y llegaron a la comunidad, en el gabinete móvil presidencial. Con el gabinete se bajaron recursos de treinta millones de bolívares aproximadamente para la cerca perimetral del chalet médico. Quedaron tres millones y se hicieron otras cositas más, una cancha deportiva.

344. Se hicieron asambleas y se nombró una cooperativa administrativa para administrar los recursos. Se empleó gente de la misma comunidad para hacer ese proyecto, esa mano de obra fue de la misma comunidad. Quiere decir que todo salió de aquí, de la misma comunidad. Tuvimos éxito a través del gobierno comunitario.

345. Ahorita, ya no soy presidente, porque al ser empleado público no podía manejar recursos provenientes del gobierno comunitario. Fue un éxito buenísimo que tuvo el ciudadano alcalde: con estos gobiernos comunitarios se transfirió el poder al pueblo.

346. Ahorita ya hay consejos comunales aquí. Se le bajan recursos al consejo comunal y éste se dirige al gobierno comunitario. Entonces, los recursos son empleados y si sale un proyecto es ejecutado por la misma comunidad.

Luis Acevedo: ¿Tú vives acá en la comunidad?

347. Agripín: No en ésta, sino al lado, en Guásima 1. Vivimos en el mismo territorio, pero estamos en la parte de El Charal.

Luis Acevedo: Entiendo que eres coordinador político de la alcaldía ¿cuál es tu trabajo?

348. Agripín: Mi trabajo es buscar o gestionar las soluciones de varios problemas en el Territorio Social N° 12. Soy el enlace entre la alcaldía y la comunidad. Y, entonces, es buscar el problema, dar solución al problema, si hay algo que no entienden uno lo que debe hacer es explicar y buscar así soluciones.

Luis Acevedo: ¿Y ahí cómo tú lo haces?, ¿conversas, se reúnen?

349. Agripín: En asamblea de comunidad, nos reunimos y hablamos de los problemas, a veces está el ciudadano alcalde. También conversamos donde nos encontremos, porque estoy siempre por ahí, como coordinador me la paso por todas las comunidades.

Luis Acevedo: Tú eras de un gobierno comunitario y ahora estás de coordinador político ¿cómo fue eso?

350. Yo le voy a explicar. Hace aproximadamente dos años y tres meses yo entré a la alcaldía a trabajar como coordinador político del territorio, gracias al ciudadano alcalde Argenis Loreto. Desde hace ese tiempo estoy trabajando ahí. Se organizaron las elecciones del gobierno comunitario. Fueron elecciones populares, eligió la misma comunidad. Hubo la postulación y yo junto a otras seis personas más que me acompañaron salimos electas. Ese fue el paso que seguimos ahí.

351. Luego vino la decisión del alcalde de transferir los recursos a los gobiernos comunitarios. Al ser funcionario público, no podía recibir esos recursos. Renuncié a la presidencia del gobierno comunitario para que asumieran otras personas y yo decidí quedarme como coordinador político de la alcaldía.

VICTORIA: “VENIMOS DEL REPOSO A CAMINAR, ENTONCES QUE NOS ENSEÑEN A CAMINAR.”

Luis Acevedo: Quiero que me expliques cómo se traduce a la comunidad todo esto de los gobiernos comunitarios.

352. Victoria: Nosotros como gobierno comunitario hemos trabajado bastante. El ciudadano alcalde le ha dado poder al pueblo, pero quisiera que se le diera más, porque hay unas obras que se hacen y otras quedan a medias.

Luis Acevedo: ¿Puedes ponernos ejemplos?

353. Victoria: Nosotros tenemos un tanque desde el 2004 y un pozo de agua, y todavía el tanque y el pozo están igualitos. Con treinta millones se hicieron tres casas dignas, y tampoco se han completado los recursos.

Luis Acevedo: ¿Y a qué tú crees que se debe eso?

354. Victoria: No sé si será falta de uno o falta de allá que no llegan los recursos. Yo me imagino que al dar poder al pueblo, si nos mandan real hacemos las obras.

Luis Acevedo: Tengo entendido que a veces la fuerza de trabajo se consigue en la misma comunidad, ¿hay fuerza de trabajo por acá?

355. Victoria: Sí, fuerza de trabajo sí, lo que falta son los recursos. Los treinta millones se utilizaron para pagar mano de obra, cobran barato pero hay que pagarles, porque aquí tenemos gente pobre que necesita para comer. Lo que se puede hacer voluntario también se hace.

Luis Acevedo: ¿Qué le hace falta al gobierno comunitario?

356. Victoria: Que venga alguien y nos enseñe a hacer los proyectos, que nos asesore para hacer los proyectos, porque ¿cómo los vamos a hacer si no sabemos?

Luis Acevedo: ¿Ustedes no tienen un planificador que los atienda por parte del gobierno comunitario?

357. Victoria: Los proyectos que han salido los ha hecho él. Pero tiene que venir a la comunidad, no es que me asesore a mí nada más, tiene que venir a la comunidad para que asesore al menos unos quince de aquí, quince de allá, quince de todos lados. Para que todos estemos empapados, él debe venir a las comunidades.

Luis Acevedo: Es decir, que falta una especie de conexión...

358. Victoria: Claro, que nos enseñe, porque nosotros no sabemos. Nosotros venimos del reposo a caminar, entonces que nos enseñen a caminar, y cuando nos enseñen ya nosotros sabemos lo que vamos a hacer.

Luis Acevedo: ¿Ustedes han solicitado un planificador a través del gobierno comunitario?

359. Victoria: Fuimos y nos dijeron que nos iban a llamar un viernes, pero yo no he recibido ninguna llamada todavía.

Luis Acevedo: ¿Te sientes esperanzada?

360. Victoria: Las esperanzas yo no las pierdo, porque mientras esté el presidente Chávez en el puesto yo sé que el presidente Chávez no nos va a olvidar.

Luis Acevedo: Pero es que Chávez es uno...

361. Victoria: Bueno, pero nosotros como pueblo sabemos que es difícil y tenemos que luchar. Y después que estemos bien organizados, cuando estemos bien empapados, cuando sepamos hacer proyectos y salgamos a flote, que sepamos todo lo que tenemos que hacer, que ya estemos registrados, entonces, donde nos paremos nos tienen que oír, porque Chávez dice que el pueblo es el que manda.

MIRIAM: “NO NOS VAMOS A DEJAR MANIPULAR POR NINGUNA DIRIGENCIA POLÍTICA.”

362. Miriam: Esta es la urbanización La Esperanza, del Municipio Libertador; según como está conformada por la alcaldía, es el Territorio Social N° 18. Yo tengo viviendo 24 años en esta comunidad. El problema más importante que tenemos es el del agua, porque nosotros nos abastecemos de un pozo de agua que ya tiene mucho más de treinta años, yo creo que ya tiene los cuarenta años. Por eso solicitamos otro pozo con todos los requerimientos, a través de todos los canales regulares.

363. Cuando vinieron a construir el pozo, la Asociación de Vecinos, mal asesorada y por pertenecer a la oposición radical, lo rechazó. Alegaron que, según una de sus asesoras y sin hacer consulta a la comunidad, eso era un negocio de la alcaldía y que la alcaldía iba a cobrar una comisión por ello.

Luis Acevedo: ¿Había muchas personas que estaban en contra de eso?

364. Miriam: Es un grupito que dirige a otro grupito y son los que hacen quórum. Como es una comunidad muy apática, la gente no asiste a las asambleas, y ese grupo se ha adueñado de la urbanización: hace y deshace a su conveniencia y siempre es una cuestión política.

Luis Acevedo: ¿Y qué otras dificultades tienen por acá en la comunidad?

365. Miriam: Esta comunidad tiene realmente dificultades, aunque no parezca, porque como estamos dentro de un municipio que tiene muchas barriadas populares donde hay problemas mucho más serios y más críticos que aquí, pareciera que los problemas de aquí no son tales.

366. Nosotros, por ejemplo, teníamos una laguna de oxidación adonde iban las aguas negras de esta urbanización. Como se hizo atrás la urbanización Libertador, a esta laguna la taparon o la abandonaron y ahora las aguas negras de aquí se embaúlan, no sé si con una quebrada que pasa por detrás. Lo cierto es que aquí llegó un momento en que las aguas negras salían por esas bocas que hay en las calles [muestra con la mano]. Tenemos ese problema.

367. Tenemos el problema de la electrificación, ya todo el sistema está caduco. Todos los postes están virados hacia la izquierda, hacia la derecha, hacia delante, y hay un peligro potencial bien serio.

368. En una parte de la urbanización, al final, en la J y la K, las familias se ven inundadas cada cierto tiempo, cuando el Río El Torito se desborda. Esa gente cada vez pierde sus pertenencias porque el río se mete por todos los lados. Nosotros hace año y medio aproximadamente, solicitamos a la gobernación que nos hiciera una limpieza del río para mejorar ese peligro. Pero lo que realmente haría falta es embaular el río o, en el peor de los casos, ponerle galeones.

369. Eso todavía no ha tenido una solución y la gente tampoco se mueve. Yo les digo: “Confórmense en un comité para que luchen por su problema”. La gente es muy apática, solamente la compatriota Mohamed y yo estuvimos once días en ese río para que las máquinas hicieran su trabajo como debía ser, porque eran contratados por la gobernación y entonces ellos trabajaban a deshora. Tenían unas maquinarias en ciertos momentos y nosotros teníamos que vigilar que se hiciera el trabajo como debía hacerse y en el tiempo que correspondía.

Luis Acevedo: Más o menos por lo que he entendido, la junta vecinal aquí no está funcionando correctamente.

370. Miriam: Ellos funcionan según sus intereses muy particulares y su visión. Por ejemplo, ellos ahorita cerraron la urbanización. Ustedes cuando entraron tuvieron que ver que hicieron unas rejas. Es como para aislarnos más; o sea, la visión que ellos tienen es de autoexcluirse y de aislarse del resto de la comunidad del Municipio Libertador porque de alguna manera se sienten diferentes.

371. Ellos decían que aquí vivía gente de tercero o cuarto nivel educativo, y de nivel socioeconómico medio alto. Esa es la concepción que ellos tienen. Ese es un grupito que no pasa de veinte familias. Como dos o tres, máximo cinco líderes de ellos, llevan a esas familias como borregos a pensar que son diferentes al resto de la comunidad y, bueno, tienen su gente que los sigue.

372. Yo lo que digo es que están desubicados, porque en todo caso ellos serían los que tendrían que mudarse del Municipio Libertador. Como ustedes ven, el Municipio Libertador es uno de los municipios de mayores problemas sociales y ellos se creen diferentes.

Luis Acevedo: ¿Acá no se han conformado los gobiernos comunitarios?

373. Miriam: Aquí nunca se conformó un gobierno comunitario, porque aquí hay un rechazo y una oposición acérrima a todas las políticas públicas del gobierno. Fundamentalmente hay mucho rechazo hacia el alcalde, y

en general también al gobierno nacional. Entonces, ellos dicen que aquí no va a entrar el gobierno, porque esta es propiedad privada y que eso les va a mermar sus derechos.

Luis Acevedo: ¿Qué hacer en este caso?

374. Miriam: Lo que nosotros percibimos como gente de base es que nuestros dirigentes deberían tomar en cuenta nuestra opinión, por ejemplo aquí, en el Municipio Libertador. Nosotros necesitamos que el gobernador y el alcalde se pongan de acuerdo para solucionar problemas bien puntuales. Este es uno de los municipios más desasistidos, este es el patio trasero de Valencia.

375. A nosotros se nos conoce en todo el país por la cárcel y por el botadero de basura; dos problemas que no han sido resueltos. Ahora, el ministro del Poder Popular y el de Justicia están haciendo cárceles, me parece maravilloso; pero nosotros en Tocuyito ya estamos hastiados de toda la problemática que está alrededor de esa cárcel.

376. Este es un grito de toda la comunidad del Municipio Libertador: nosotros no necesitamos más cárceles, nosotros necesitamos sitios de encuentros. Nosotros no tenemos un infocentro porque no hay un sitio donde poner un infocentro; nosotros no tenemos una cinemateca porque no hay sitio. Nosotros, ahí donde llaman “Los Tambores de la Muerte”, estábamos trabajando por un complejo cultural, que fuera un sitio de encuentro de toda la comunidad del Municipio Libertador, un sitio cultural. Aquí los jóvenes nuestros ¿qué hacen si no pueden ni ir a Valencia?, lo que les queda es irse a las ventas de licores que hay por todas partes. Aquí no hay bibliotecas, pero ventas de licores sí hay.

377. Nosotros necesitamos aquí una universidad bolivariana grande, necesitamos un MERCAL grande, bien surtido para el municipio, necesitamos un centro de salud, porque nosotros todos tenemos que correr hacia Valencia en caso de enfermedad grave. La autopista que nos conecta con Valencia está sin luz, de noche es un peligro salir, y todos tenemos que hacerlo obligatoriamente, porque en Valencia están todos los servicios. Los CDI, tenemos creo que tres, han solucionado en algo la problemática, pero hay muchos cardiópatas en este municipio y no tenemos los aparatos que se requieren.

378. A nivel del estado, tenemos unos carnavales pomposos. Cada alcalde quiere hacer el mejor carnaval; afortunadamente aquí en Libertador no se hizo. ¿Qué importancia tienen unos carnavales ante el problema de la salud que tenemos en el Estado Carabobo? Pasamos de doscientos mil habitantes a casi dos millones, y tenemos el mismo hospital que construyó Pérez Jiménez, donde el paciente tiene que comprar las jeringas, donde tiene que salir a hacerse los exámenes de rutina. El que tiene un paciente en el hospital tiene que estar allí con un carro y con dinero disponible, porque se le pide absolutamente todo, hasta el pañal desechable.

379. Siempre los hospitales y Salud²⁶ están llenos de gente de la oposición. Cuando va un paciente remitido por Barrio Adentro lo ponen a jugar a La Candelita²⁷ o no le toman en cuenta los exámenes que le hacen en Barrio Adentro. Se trata de descalificar al personal médico de Barrio Adentro, porque los únicos que saben son los egresados de aquí de las universidades del país. No se le da al paciente remitido por Barrio Adentro la atención que requiere por una cuestión política, y eso lo vivimos dentro del Hospital Central de Valencia.

Luis Acevedo: Esto que usted estaba diciendo de la rivalidad entre la alcaldía y el gobierno, ¿es así?

380. Miriam: Hay rivalidad notoria y pública entre el alcalde del Municipio Libertador y el gobernador. Nosotros tenemos que trascender esos problemitas de ellos, porque evidentemente ellos están defendiendo un puesto de poder y un puesto económico; pero nosotros, que estamos con el proceso, tenemos que trascender esas peleitas de ellos y dar la pelea donde debe ser, sin importarnos personalidades. Nosotros estamos con el presidente, nosotros nos atenemos a las políticas y a las directrices de nuestro líder presidente, lo que hagan

26. Salud: se refiere a las unidades del Ministerio de Salud y Desarrollo social

27. La Candelita: juego tradicional venezolano. Lo juegan niños y adultos.

los demás eso es ya problema de ellos, esa es su gestión y esa es su propaganda. Eso a nosotros no nos incumbe, nosotros tenemos que ir más allá.

Luis Acevedo: ¿Qué pasa con los grupos políticos?

381. Miriam: Aquí la dirigencia política quiere controlar tanto a los gobiernos comunitarios como a los consejos comunales y al Partido Socialista Unido. Tienen el cliché de que ellos son la vanguardia y son los que tienen que organizar, y no, no es así. Ya las bases están suficientemente claras ideológicamente y saben para dónde van. A nosotros no nos tienen que estar dirigiendo, ni haciendo grupitos, ni poniendo títeres, nada. Nosotros sabemos y estamos claros hacia dónde vamos. Y es bueno que los dirigentes sepan eso: que no nos vamos a dejar seguir manipulando por ninguna dirigencia política.

Luis Acevedo: Quisiera que me explicara lo de los abuelitos, porque he oído críticas en relación con eso.

382. Miriam: Eso de los abuelos es parte de la pugna entre la gobernación y la alcaldía, y yo digo que más que todo es falta de comunicación, porque yo no veo que haya ningún problema. Y lo que me molesta más es que, por ejemplo, los trabajadores sociales como la compatriota Mohamed y otros que son de la alcaldía, se distancien por problemas que pueda haber entre el gobernador y el alcalde, porque el trabajo es uno solo.

383. El gobernador, a mi entender, yo no digo que sea así, secuestró a las UBEs e hizo una fundación, donde se le da de alguna manera atención a las personas de la tercera edad. Pero, eso de la bolsita, a mí eso no me parece que sea dignificar a las personas: darle una bolsita de comida cada mes. Esa no es la solución del problema, porque este es un país suficientemente rico para que estos abuelos sean dignificados, y si se les va a hacer un aporte en comida, que sea semanal y que sea una cuestión sustanciosa.

384. Yo asistí una vez a una reunión con el gobernador y él dijo que era preferible algo que nada. Entonces se está como jugando con la necesidad del pueblo y más con la de la tercera edad. No es que es mejor algo que nada, es que ellos se merecen todo, los abuelos se merecen todo, una buena alimentación para la tercera edad y de una forma consecuente: semanal, quincenal, mensual. Pero no cuando se acuerdan, y que tengan que hacer colas inmensas en las plazas para que se les dé una bolsita de comida cada mes. A mí no me parece que eso sea dignificar, ni creo que esa sea la idea del presidente de la República. Entonces, es como para cumplir eso así, por encimita, mientras se están haciendo negocios grandiosos con los empresarios, con los dueños de comercios y todo eso en el estado. Así lo veo yo.

JOSÉ: “LAS COMUNIDADES SE ESTÁN INTEGRANDO.”

385. José: Soy el presidente del gobierno comunitario del territorio social N° 31.

Luis Acevedo: ¿Cuál era la situación organizativa antes de que se creara el gobierno comunitario?

386. José: Anteriormente, sólo nos organizábamos en asociaciones de vecinos, que era lo que nosotros más conocíamos. Poco a poco hemos venido evolucionando y hemos ido formando otra serie de organizaciones, entre las cuales están los gobiernos comunitarios. Ésta fue una idea del Municipio Libertador, y tienen gente que fue preparada y capacitada para llevar la idea a todas las comunidades.

Luis Acevedo: ¿De qué ha vivido la comunidad en todo este tiempo?

387. José: Esta es una zona agraria. Se siembra todo tipo de cosas: ñame, yuca, maíz, frijoles. También tenemos la cría de ganado, de gallinas, de pavos. El lugar se presta para eso.

Luis Acevedo: ¿Era fácil vivir aquí antes de la revolución?

388. José: Bueno, si nosotros nos vamos al tiempo de antes y lo comparamos con el tiempo que estamos viviendo en este momento, hay una diferencia muy grande. Lo que estamos viviendo ahora es un tiempo de transformación.

389. Anteriormente pasaban gobiernos y gobiernos y estos lugares ni siquiera se tomaban en cuenta. En este momento, gracias a Dios en primer lugar y al alcalde del Municipio Libertador, estamos ejecutando obras y las comunidades se están integrando, como dice el presidente, al movimiento nacional.

390. En este tiempo ya podemos, por ejemplo, trasladarnos desde aquel lugar hasta acá, que es uno de los cambios importantes; a pesar de que todavía hay una serie de problemas, pero que poco a poco se van a ir solventando.

Luis Acevedo: ¿Qué dificultades quedan por acá todavía?

391. José: Bueno, el transporte, la vivienda. Son cosas de las que carecemos los venezolanos, no es sólo el Municipio Libertador, sino a nivel nacional existe ese déficit de viviendas.

Luis Acevedo: ¿Cómo ustedes sacan el producto, las cosechas?

392. José: Cada quien a base de esfuerzo ha logrado tener su camioncito, su camioneta para poder trasladar los productos hacia Valencia, que es donde la parte mayorista los despacha. En estas cuestiones, el gobierno comunitario, vamos a ser claros, no tiene ningún tipo de organización para ayudar a la gente, ni en lo de la siembra ni en lo del transporte.

AIXA: “ESTA REVOLUCIÓN VA PA’LANTE, ESTO NO LO PARA NADIE.”

393. Aixa: Soy representante del territorio social 31, y coordino al gobierno comunitario. Los que estamos en la organización llegamos por elecciones populares. Esa es una lección y una experiencia espectacular, porque eso fue como si fueran a elegir un presidente: las personas salen a votar por nosotros. Las elecciones tuvieron lugar desde las 7 u 8 de la mañana hasta las 4:30 de la tarde. Cuando nosotros supimos que ganó la plancha número dos, fue una alegría que nos entró a nosotros.

394. Anterior a eso yo había sido como tres veces representante de la comunidad, había sido de la asociación de vecinos de la comunidad de Barreritas en el 2001; después fui otra vez en el 2004. Esas son experiencias que una agarra al trabajar para la comunidad.

395. En aquella época lo que nosotros hacíamos era trasladarnos a una alcaldía y meter un oficio. A veces nos daban respuesta para las comunidades y a veces no. Esos papeles a veces los vetaban, porque así era en la IV República. No tomaban en cuenta a las comunidades si uno no estaba ahí pendiente de las cuestiones.

396. Hoy en día, con este cambio que hemos tenido con nuestro presidente Hugo Rafael Chávez, todo es distinto, todo ha cambiado porque nos dieron el poder al pueblo. Las comunidades montamos los proyectos, nos los aprueban y bajan los recursos. Así elaboramos proyectos como el de la electrificación de Palmarote, junto con mi compañero. Me siento muy feliz de estar trabajando con el presidente del gobierno comunitario y con el equipo completo; somos siete los del gobierno.

Luis Acevedo: ¿Cómo salieron los candidatos, las planchas?

397. Aixa: El presidente nos postuló, porque hay que postularse primero. Después de esa postulación nosotros hicimos como especie de una campaña, por quince días. Después lo que llaman las elecciones. Ahí cada quien, la comunidad, sale a votar. Eso es secreto.

Luis Acevedo: ¿No se reunieron en asamblea?

398. Aixa: Sí, nos reunimos en asamblea para nombrar la comisión electoral, porque si no hay comisión electoral no hay gobierno comunitario.

399. Nuestro gobierno comunitario abarca varias comunidades: dos de Barreritas, tres de La Arenosa, una de El Tigre, una de Caramacatal, La Cueva. Nosotros somos siete miembros: el presidente que domina todo el

gobierno; la de infraestructura que se encarga de los proyectos para las viviendas, la electrificación, el agua, eso me toca a mí; una administradora; una de planificación que planea las asambleas; una de economía que lleva el control; una de lo social a quien le toca trabajar con personas que sufren de enfermedades, hacer eventos, todas esas cosas; y una de lo vecinal que se encarga de trabajar con los vecinos.

Luis Acevedo: Después de constituidos los gobiernos comunitarios surge la ley de los consejos comunales, ¿cómo se han desarrollado aquí los consejos comunales?

400. Aixa: Bueno, hay muchos consejos comunales constituidos aquí en la zona agraria, porque nosotros, como gobierno comunitario, les hemos dado mucho apoyo a los consejos comunales. Nosotros primero llamamos a una asamblea para nombrar la comisión promotora. Allí se nombran cinco personas para que empiecen a hacer el censo. Después se nombra la comisión electoral y, de ahí, hacen el censo para conformar ya la dirección del consejo comunal. Se elige en asamblea, porque si uno no lo hace en asamblea se está violando el artículo de los electores de los consejos comunales.

Luis Acevedo: ¿Usted considera que aquí ha habido transformación, cambios?

401. Aixa: Sí, ha habido mucha mejoría y yo me siento contenta y feliz, principalmente porque el alcalde Argenis Loreto nos ha dado un apoyo espectacular en todas las comunidades. Jamás, nunca en la historia se ha visto una cuestión como ésta, como lo está haciendo este presidente y el alcalde, que van de la mano. Hoy en día tenemos todo: tenemos educación, tenemos doctores, los médicos cubanos son lo más espectacular que hay en las comunidades. En mi comunidad hay un chalet médico y yo me siento muy feliz y complacida por tener médicos ahí en mi comunidad. Entonces, esta revolución va pa'lante, esto no lo para nadie.

MARÍA: “AQUÍ TODO ES TRANSPARENTE.”

Luis Acevedo: ¿Cómo era la situación de la comunidad cuando comenzó esta idea de los gobiernos comunitarios?

402. María: Nosotros teníamos bastantes problemas en la comunidad. Anteriormente, no nos bajaban los recursos. Entonces, organizamos el gobierno comunitario y nos dieron el poder al pueblo. Nos bajaron los recursos a la comunidad y estamos haciendo los proyectos. Fue con el gabinete móvil del presidente de la República que logramos bastante; logramos nueve proyectos y todos se hicieron.

Luis Acevedo: ¿Cuáles?

403. María: Nosotros hicimos tres casas dignas para personas que vienen de extrema pobreza; se hizo la cerca perimetral del chalet, remodelaciones de las canchas que también estaban todas deterioradas. Todo eso lo hemos conseguido por medio del presidente.

Luis Acevedo: ¿También el módulo médico entra en eso?

404. María: Sí, también entra en eso.

Luis Acevedo: ¿Y cómo es la relación consejos comunales, gobierno comunitario y discusión de los proyectos? ¿Cómo es eso de los proyectos?

405. María: Nosotros hacemos un proyecto como gobierno comunitario. Ellos también, como consejos comunales, pueden hacer los suyos. A ambos nos van a bajar recursos, porque ellos son una organización y nosotros somos otra organización. Entonces todas las organizaciones tenemos que unirnos, todas, para que bajen todos esos recursos.

Luis Acevedo: ¿Tu gobierno comunitario cuántos consejos comunales tiene?

406. María: Hay consejo comunal en El Charal, en Guásima 1, en Bicentenario, en 23 de Enero, en La Pica; entonces, nosotros, como somos gobierno comunitario, recorreremos toda esa periferia y nos unimos con ellos.

Luis Acevedo: ¿Usted, como miembro del gobierno comunitario, puede ser miembro de un consejo comunal?

407. María: No, tendría que renunciar al gobierno comunitario e incorporarme al consejo comunal.

Luis Acevedo: ¿Y cómo hacen las elecciones para el gobierno comunitario?

408. María: Hicimos las asambleas, la comunidad nombró los miembros, se fueron a unas elecciones, que fueron por votaciones a mano alzada y la comunidad nos eligió; me eligió como miembro del gobierno comunitario.

Luis Acevedo: ¿Cuánto dura el gobierno comunitario?

409. María: Dos años.

Luis Acevedo: ¿No han tenido a nadie que esté en contra?

410. María: Bueno, tú sabes que en las comunidades, como se dice, uno siempre tiene su enemigo. Bueno, a mí, como no manejo recursos, me critican menos; la que los maneja es la presidenta del gobierno comunitario. La comunidad siempre viene reclamando: “No, porque usted se llevó el dinero, porque usted es aquello”. Y yo les digo: “El gobierno comunitario les va a entregar a ustedes la memoria y cuenta, y ustedes verán lo que uno está haciendo.”

Luis Acevedo: ¿Y cómo hacen esa memoria y cuenta?

411. María: Se llama a una asamblea, entonces todo lo que se ha comprado, las facturas, se meten en una carpeta y se les enseña a la comunidad: “Miren, aquí está”. Todo es transparente.

FRANCISCA: RENDICIÓN DE CUENTA DEL GOBIERNO COMUNITARIO

412. A continuación las palabras de Francisca Silva, presidenta del gobierno comunitario del Territorio Social N° 2.

413. Francisca: Aprovecho esta asamblea de rendición de cuentas para darles las gracias porque por ustedes soy la presidenta del gobierno comunitario de este territorio social. Y como ustedes confiaron en mí, aquí estoy rindiendo cuentas. A veces lloro y protesto y me quejo, porque no es fácil lidiar con las comunidades. Sin embargo, con tropiezo, con dificultad se logró esta obra gracias al alcalde Argenis Loreto del Municipio Libertador, que confió en nosotros, que hizo el gobierno comunitario y confió en que el pueblo puede mandar. Mi gobierno comunitario, mis compañeros hemos estado luchando por conseguir esta obra y al fin se dio.

414. No tengo palabras, me siento emocionada, es una experiencia que demuestra que al estar unidos podemos lograr no una electrificación, sino muchas otras cosas más.

415. Yo dije que voy a hacer mi obra con transparencia y aquí está, con transparencia. Y me comprometo a que las cuatro obras que faltan, sean hechas con igual transparencia.

416. El ciudadano alcalde me entregó un cheque con el 50% para esta obra, ¿verdad? Me entregó 16 millones de bolívares y el costo de la obra es de 33 millones 300 y piquito. Se culminó la obra. Aquí tenemos la primera factura: En 5 postes de alta tensión se gastaron 6 millones de bolívares; en 5 postes de baja tensión, 3 millones 150 mil bolívares. Fue un total de 10 millones 432 bolívares.

417. Esos fueron los primeros postes, después se gastó 3 millones 923 mil 310 bolívares. Tenemos otra factura de tres transformadores, que costaron cada uno 3 millones 184 mil bolívares. Luego 1 millón 9 mil quinientos. En otra tenemos 50 kilos a 13 mil 110, se gastó un total de 655 mil quinientos bolívares. Por aquí tenemos

mortaja, grilletes y abrazaderas para los 3 transformadores, que fue un monto de 3 millones 159 mil 100 bolívares.

418. Aquí está todo para que verifiquen y a la comunidad también se le va a entregar una copia. Por lo menos aquí están los originales. No tenemos ningún problema de que los vean y se den cuenta de que el monto fue de 33 millones.

419. La comunidad sabe que faltaba un poste porque no alcanzaron los recursos que me habían bajado anteriormente. Se pidió siete millones de bolívares, se puso el poste, se compró estas lámparas y se terminó de pagar la mano de obra. Se le había pagado dos millones de bolívares nada más a la persona que lo estaba haciendo y con esos siete millones de bolívares se le terminó de pagar cuatro millones para cerrar la obra.

420. Quedaron 155 mil bolívares, con los cuales se compró una cosita pequeña, ¿verdad?, un brindis, porque no podemos estar aquí en una emulación sin brindis. Bueno, espero que estén contentos y me perdonan que esté nerviosa. Gracias. ◀

LISTADO DE ENTREVISTADOS

Argenis Loreto. Alcalde del Municipio Libertador de Carabobo.

Fidel Hernández. Dirección de Participación Popular de dicha alcaldía.

Agripín Roldón. Antiguo presidente del gobierno comunitario, Sector la Guásima. Actual coordinador político de la alcaldía para el territorio social N° 12.

Aixa Silveira. Coordinadora del gobierno comunitario del Territorio Social N° 31

Carlos Godoy. Presidente de la Asociación de Vecinos, El Charal, Sector 23 de Enero, La Guásima.

Félix Hernández. Representante del gobierno comunitario del Territorio Social N° 1.

Francisca Silva. Presidenta del gobierno comunitario, del Territorio Social N° 2.

José Alvarado. Presidente del gobierno comunitario del Territorio social N° 31

Lina Rosa Medina Muñoz. Presidenta del gobierno comunitario del Territorio Social N° 19.

María Cotrina. Coordinadora económica del gobierno comunitario del Territorio Social N° 2.

Miriam Colombo. Miembro de la asociación de vecinos del Territorio Social N° 18

Omaira Calvallo. Coordinadora de Infraestructura del gobierno comunitario del Territorio Social N° 17.

Rodmar Silva. Habitante del Territorio Social N° 31.

Victoria Ramos. Coordinadora Social del gobierno comunitario, La Guásima

Virginia Díaz. Consejo comunal de Juncalito, Territorio Social N° 1

ALGUNOS DATOS

EL MUNICIPIO LIBERTADOR

La unidad territorial conocida como Municipio Libertador, está conformada por las Parroquias Tocuyito e Independencia, en un territorio de 511 Kilómetros cuadrados y una población estimada en 250.mil habitantes. Este Municipio recibió su autonomía mediante Resolución N° 004 del Ejecutivo Regional del 16 de enero de 1994 y publicada en la Gaceta Oficial del Estado Carabobo N° 494.

Como entidad soberana elige sus propias autoridades, representadas por un Alcalde y nueve Concejales que conforman el Gobierno Municipal; y un representante ante el Consejo Legislativo Regional. El Municipio Libertador después de recibir su soberanía, ha investido la autoridad de un Alcalde: el señor Benedicto Álvarez Díaz, quien llegó al cargo por elección popular, al igual que los nueve Concejales y un Diputado en los comicios de 1995.

El 30 de julio del año 2000, la gestión política administrativa del señor Álvarez culmina, cuando el pueblo de Libertador elige democráticamente y por voluntad popular al señor Argenis Isaías Loreto Puerta, candidato del Movimiento V República, quién obtiene una victoria rotunda, alcanzando 10.187 votos, y es reelegido democráticamente y por voluntad propia para el periodo 2004-2008.

FUNDACIÓN

Tocuyito, su capital, está a 451 metros sobre el nivel del mar. Allí se fue formando un caserío que el obispo Martí eleva a parroquia bajo el patrocinio de Nuestra Señora de los Dolores y San Pablo Ermitaño, el 16 de Mayo de 1782 . En la Guerra de Independencia casi desaparece el pueblecito.

En un informe de 1813 decía el padre Peláez que el pueblo tenía cinco cuadras a lo largo del camino y que de ancho no guardaba orden, es decir, era una sola calle. Lo demás eran campos con haciendas y trapiches.

Con la República se levantó Tocuyito y ya en el censo de 1847 aparece con 5.483 habitantes. A fines del siglo XIX, fue elevada a capital provisional del Estado y allí se reunió la Asamblea Legislativa de 1881.

Colección Testimonios: Haciendo camino al andar

Equipo de investigación:

Marta Harnecker

Luis Acevedo Fals

Ledys Pérez

Selma Díaz

Víctor Mago

Transcripciones:

Patricia Protzel

Iliana Fariñas

Beatriz Muñoz

Edición:

Iraima Mogollón